SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires... 25 pesos
En la campaña y provincias 40 "
Por medio de agente...... 30 "
Número suelto:.......... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. REDACCION ANONIMA SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

BIBLIOTECA

ALMANAQUE

SABADO 5—s. Pio V y la conv. de s. Agustin obispo y doctor.

EL PORTENO

Buenos Aires, Mayo 5 de 1877

El testamento de San Martin.

El gran Guerrico, conocido aquí *por el de Paris*, que fué Secretario del Jesuita y Rodin de Mariano Balcarce, ha *dirijido al* Redactor de *La Tribuna* la siguiente carta:

"Le remito una caata que para vd. me ha enviado de Paris el señor D. Mariano Balcarce; y apropósito de tan digna persona, y *aprovechando la circunstancia indicada*, le suplico dé lugar en su diario á la siguiente rectificacion, ocasionada por algunas palabras que han aparecido en *La Tribuna* del último Domingo.

Dice así, refiriéndose á la donacion de su espada hecha á Rosas por el General San Martin:

"Legó su espada á Rosas, es verdad, ó "á lo menos debemos suponer es verdad, "*por que así lo* ha afirmado D. Mariano "Balcarce en nota dirijida al ilustre defen "sor de la Independencia Americana."

"Si el hecho es tal cual lo afirma el se- "ñor Balcarce, es nuestra conviccion pro "*funda y sincera, que el legado le ha sido* "arrancado al glorioso veterano en los "momentos de la agonia, cuando ya no "era dueño de su cabeza."

Si de estas líneas no resúlta un cargo *directo contra el señor Balcarce, cargo que* seria completamente infundado dada su honorabilidad, al menos puede deducirse que ese caballero ha atestiguado ligeramente un hecho de la mayor importancia *detrás del cual se ocultaba una accion indigna.*

El General San Martin hizo su testamento seis años antes de morir, en 1844, hallándose en perfecta posesion de sus facultades mentales, de las que disfrutó hasta la hora de su muerte, acaecida súbitamente el 17 de Agosto de 1850.

En dicho testamento, publicado por el Sr. D. Juan Maria Gutierrez, en un interesante libro que todos conocen, se lee lo siguiente:

"*Tercero. El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al General de la República Argentina D. Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfaccion que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los estranjeros que trataban de humillarla.*"

La donacion del General D. José de San Martin, libre y espontánea, obedece á un sentimiento de americanismo comprensible en quien habia lidiado en primera línea por la independencia de su patria, y en un hombre alejado de su pais y separado de él por una larga distancia que le impedia apreciar minuciosamente los detalles de los acontecimientos que se desenvolvian en la República Argentina.

El amor por la honra nacional llegaba hasta ahogar en su corazon los sentimientos que él manifestó al doctor don Florencio Varela.

La disposicion que contiene el estandarte del General San Martin, le fué sugerida por la conducta de Rosas con motivo del bloqueo francés, como podria demostrarlo si abrigase el propósito de sostener una discusion, lo cual está muy distante de mí. Al ocuparme de un hecho que la historia juzgará cuando traiga á tela de juicio las relaciones del paladin de la independencia americana con el déspota de la República Argentina, solo he querido alejar la sospecha que alguno podria contraer, leyendo *La Tribuna* del domingo respecto de la honorabilidad de las personas que rodearon al General San Martin en sus postreros dias, y de la seriedad de su intimo amigo é hijo político muy querido, el señor don Mariano Balcarce, incapaz de asegurar nada que no sea verídico y de tomar parte en un asunto que no sea *honorable*.

Aprovecho la oportunidad para saludar á V. atentamente."

Estas palabras son las del señor Guerrico.

Las hemos reproducido por dos razones: porque quien habla, es el mismo secretario del *Rodin* de Balcarce, y por consiguiente, su testimonio no puede ser sospechoso para *La Tribuna*, en cuanto á la espontaneidad con que San Martin hizo su testamento.

Ante esa declaracion, qué ha hecho el colega?

Por qué no ha juzgado á San Martin, como juzga á Irigoyen?

El legado del sable fué espontáneo: San Martin se lo dejó á Rosas por su libre y espontánea voluntad, no porque nadie se lo arrancase como lo daba á entender *La Tribuna*.

Vienen ahora las apreciaciones de Guerrico, sobre el paso dado por San Martin.

Le estaba reservado á este *mazhorquero* de nuevo cuño, atribuir á un *sentimiento de americanismo*, la debilidad, y digámoslo en español, el culpable error cometido por San Martin legando su sable al tirano cargado de crímenes ya, y empapado en sangre de millares de víctimas *unitarias*, en cuyo nombre ha estado *La Tribuna* atacando al Dr. Irigoyen.

Que audacia y que cinismo el del *palan* Guerrico!

Atribuir á un sentimiento de *Americanismo*, la donacion hecha por San Martin á Rosas!

Pero, en qué, cómo, y en qué forma podia defender el tirano el sagrado principio del *americanismo*?

Cabia tan sublime sentimiento en el corazon del hombre del *año cuarenta*?

Hoy no queremos abordar la cuestion: lo haremos mañana.

Entretanto: dónde está la imparcialidad de *La Tribuna*?

Cómo es que ha publicado la carta de Guerrico, sin un solo comentario?

Que cosas se están viendo, por Dios!

El Mensage.

Está abierto el Congreso.

La ceremonia tuvo lugar ayer.

Un decreto del Gobierno dijo, que se declaraba el Estado de sitio hasta el dia de la apertura.

Ya ha tenido lugar.

Consecuencia: el estado de sitio ha cesado.

El Mensaje, leido por Avellaneda, es como todos los documentos que salen de su pluma: bello en su forma literaria, pulido en su lenguaje, y si bien es un poco mas esplícito en ciertas cuestiones que el del año pasado, tiene vacios que no pueden perdonar ni la libertad ofendida, ni la justicia escarnecida, ni el derecho brutalmente pisoteado.

Nadie ignora lo que ha pasado en Santa-Fé.

Nadie ignora que allí, en nombre de una Constitucion que fué jurada, ha sido asesinado de la manera mas villana, mas infamo, mas inícua, un ciudadano patriota y honorable, como Cullen.

Qué ha dicho el Mensaje sobre los verdugos del ilustre patricio?

Guarda un profundo silencio.

Entre tanto el crímen de Santa-Fé ha conmovido la República, y siquiera por respeto á los principios de que el Presidente se llama campeon, ha debido tener una palábra de condenacion y un anatema contra los infames verdugos, que han deshonrado el nombre argentino.

Aparte de esto el Mensaje merece otras apreciaciones que iremos haciendo, si, como lo esperamos, hoy se levanta el estado de sitio, cumpliendo así lo mismo que prometió el Gobierno.

El comercio expertador y la opinion del Fiscal.

Actualmente se ha suscitado una cues*tion importante entre el comercio exportador* y la Aduana de Buenos Aires, que si fuese á penarse segun la opinion del Sr. Fiscal, se perjudicaria á ese comercio lo menos en medio millon de fuertes, con lo *que acabaria de arruinarse.*

Sin necesidad de historiar el movimiento y tramitacion de dicha operacion de exportacion en los paises dondo la lejislacion aduanera se muestra mas liberal y menos pesada que entre nosotros, vamos simplemente á estudiar la opinion del Sr. Fiscal sobre este asunto, á la sombra de las ordenanzas, que tan mal interpreta, y ante la lójica de los hechos, que condena como fraudulentos, no sin negar antes la incompetencia de la Justicia Nacional para resolver en derecho esta cuestion, que es puramente de jurisdiccion Administrativa.

Dos puntos esencialmente diferentes se establecen primero para dilucidar una cuestion, que es simplemente de *documentacion* y *arreglo de papeles*.

El hecho y la falta en que ha incurrido el comerciante exportador en el asunto que nos ocupa, es tan leve, que ni objeto de una pequeña multa podria ser, á estar al espíritu y letra de los art. 860 y 861 de las ordenanzas de Aduana, que mas adelante comentaremos.

Establezcamos primeramente los hechos.

La exportacion de nuestros frutos se tramita en la Aduana del modo siguiente:

El comerciante ocurre á la contaduria de dicha reparticion solicitando un boleto de embarque por mil cueros para el vapor *Orenoque*, por ejemplo.

Firmado este documento por el empleado de dicha mesa, pasa al Resguardo, que controla la operacion, haciendo las anotaciones correspondientes por la cantidad de frutos que ha dejado pasar para abordo.

El comerciante, una vez en su poder el documento, lo hace liquidar por la Aduana, y paga los derechos por la cantidad de frutos que solicitó embarcar, y ese documento vuelve para ser nuevamente controlado por los libros y carpeta correspondientes.

Pero, qué resulta?

Que del privilegio acordado por el Superior Gobierno para los paquetes á vapor, y teniendo muchos de estos, dias fijos para su salida, no ha podido el *Orenoque* (siguiendo el ejemplo) por la premura del tiempo, llevar los mil cueros que se solicitaron embarcar á su bordo por medio del referido boleto, llevando el resto que quedó en lanchas, otro paquete cualquiera.

Como se vé, pues, no puede en esta operacion suponerse ni mala fé ni intencion de defraudar la renta fiscal, puesto que los frutos pagaron sus derechos correspondientes en el boleto original que la Aduana jiró.

Lo que hay en esto, como hémos dicho al empezar este artículo, no es sinó cuestion de *documentacion*, ó mejor dicho, una simple operacion de transferencia de una carpeta á otra, y no como se le quiere titular *operacion de trasbordo*.

De aquí nace el error en que están, tanto el Administrador de Rentas, como el señor Fiscal Nacional.

Y es á este caso al que se le quiere: 1° establecer jurisdiccion judicial, y 2° aplicár una pena, que es privativa de las operaciones de importacion, y de ningun modo, y en ningun caso, aplicable á las operaciones de exportacion.

Pasando del *hecho* al *derecho*, estudiaremos primero la opinion del señor Administrador, en este asunto.

Revocada una sentencia administrativa por el Ministerio de Hacienda, y en un *fraude* de mercaderías de importacion porque habia dos puntos condenables, el uno que correspondia al fallo de la Administracion, que por la gravedad del caso habia sido demasiado desfavorable á los intereses del Fisco, y el otro á la justicia nacional en lo criminal, porque la mercancia habia salido de los depósitos de Adnana sin documento alguno.

El señor Administrador sin mas consulta que ese incidente se creyó competente para estralimitar jurisdiccion, confundiendo los *hechos* y equivocando las penalidades, y pasó sin mas recurso todos los partes que denunciaban *la simple falta de documentacion* en las operaciones de frutos del pais (como lo probaremos en nuestros siguientes artículos) á la resolucion del Juzgado de Seccion.

¿Qué fundamento jurídico apoyaba esa resolucion?

Acaso la revocatoria del Ministerio, importaba establecer jurisprudencia para los errores y fraudes cometidos en las operaciones de exportacion cuando se trataba de un hecho afecto puramente á mercancias importadas y por las que se habia incurrido en una pena que estaba en los límites y atribuciones de la justicia criminal?

Podia desconocerse la gran distancia que hay entre sacar los bultos de los depósitos de Aduana sin pagar los derechos, y entre una operacion de exportacion, cuyos frutos pagaron sus derechos y que ha incurrido simplemente en la falta de no dejar arreglada una transferencia de una carpeta á otra, y que para ello tiene el comerciante quince dias despues que el vapor zarpó del puerto, y que la Aduana le debió requerir la chancelacion de los papeles correspondientes tanto a él como al ajente del buque; ó mejor dicho, el *arreglo de la documentacion del mismo*?

Acaso no establece esta franquicia el art. 858 de las Ordenanzas, que tan mal están interpretándose por su mismo autor?

Habia salido de la jurisdiccion de la Aduana el error cometido *puramente en el arreglo de los papeles de una carpeta de exportacion, aunque la mercancia no estuviese en nuestra rada*?

Acaso esa misma mercancia no habia sátisfecho los derechos fiscales?

El mismo autor de las ordenanzas desde que se estableció la lejislacion actual en materias de Aduana, no ha estado observando una jurisprudencia contraria á la que hoy se pretende seguir?

El artículo 1054, no lo declara tambien único Juez competente cuando dice: "Los Administradores de Rentas resolverán administrativamente por escrito y á continuacion del sumario levantado, condenando ó absolviendo, segun resulte probado ó no el contrabando, la defraudacion ó contravencion?

Importa acaso el simple hecho de no dejar chancelado un documento, no en cuanto al valor de los derechos sino á la simple contravencion de la *fórmula*, contrabando ó defraudacion?

Y es en este caso, que en mucho tiene la culpa la Aduana, puesto que deja que las carpetas no se arreglen, porqué no exije perentoriamente á los ajentes ó comerciantes su arreglo, es en este caso que el señor Administrador se declara incompetente para entenderlo y resolverlo?

Cualquiera que no sea un leguleyo en la materia, entiende, estando al espíritu y letra del artículo 1054, que el único Juez competente para entender la cuestion que tanto alarma al Comercio, por la falta de razon con que se le quiere penar tan rigurosamente, es el señor Administrador de Rentas Nacionales.

Es él el único que legalmente puede resolver, las contravenciones á los trámites de Aduana, y es privativo de su resolucion aplicar las penas que la ley determina para fraudes, contrabandos ó errores que pueda cometer el comerciante en general.

Luego, entonces, en todas las partes á que nos referimos, sin mas trámite, el Juez de seccion debió poner la siguiente providencia: "No siendo competente el Juzgado Nacional para entender en este asunto, vuelva al Administrador de Rentas Nacionales para su resolucion".

En seguida nos ocuparemos de la opinion y vista Fiscal en este asunto, que importa al comercio miles de patacones, y que por una falta, que es mas negligencia de aduana que culpa del comerciante, se le quiere tan injustamente penar como si hubiese incurrido en contrabando ó defraudacion de los intereses fiscales.

Situacion de Chivilcoy.

Ayer se ha repartido, con profusion, en las calles de Chivilcoy una hojita suelta de papel, en la que se léen estas palabras:

"Abajo el Juez!
No hay Municipalidad!
No hay Consejo Escolar!
Estamos en plena mazhorca!
Se ordenan asesinatos!
Pueblo Chivilcoyano, de pié!
Viva la libertad! Mueran los tiranuelos!"

Estas simples palabras significan la situacion que cruza Chivilcoy.

El Gobernador Casares nos permitirá que le digamos que él tiene mucha culpa de lo que está pasando allí, pues hace ya tres meses que el Juez de Paz Julianes, debió ser destituido de un puesto, en que se ha hecho odioso al pueblo.

Como es natural, aquel vecindario se pregunta: "Qué interés puede tener el Gobernador, en conservar á semejante funcionario en su puesto?

Aquí se le ódia: aquí se le detesta, y sin embargo, se le deja estar al frente del Juzgado!

Deveras que no comprendemos este proceder, que por otra parte, puede tener consecuencias muy fatales.

Del Reporter de Mercedes.

LA INUNDACION

En carta de uno de nuestros *Reporters* del Oeste, el de Mercedes, entre otros párrafos, leemos:

Aquí ha diluviado estraordinariamente, á tal estremo, que nuestras calles y casas se inundaron repentinamente, en un cerrar y abrir de ojos. Las familias á *escoba corrida* y valde desalojaban sin resultado alguno la agua que todo lo invadia por los zaguanes.

Hubo un momento de verdadero espanto, en que las calles á nado, creiamos se habian abierto las cataratas celestes para cubrirnos *in eternum* con su avalancha de líquido inocente.

Gran Dios! De veras, que pensábamos habia llegado el fin supremo para la Humanidad.... Las viejas empuñaban la Candelaria y rezaban el trisagio, *mientras* los que no creen en los milagros de Santo Domingo ni en los de Nuestra Señora de Lourdes, se hallaban embargados por el mayor recogimiento y estupor, confesando á piés juntos que *fuera de la Iglesia no hay salvacion.*

Si esto continua no hay *Arca de Noé* que valga, y todas las especies, hasta las mas *acentuadas* desaparecen sumergidas en la inundacion.

El rio, no solo salió de madre, sino que abrazó una gran zona, en una estension de mas de diez cuadras de ancho en ambas mágenes, estando inundados los campos de Frias, Achabal y otros, como así mismo el molino Abadie, las casas y quintas en general que se encuentran de este lado.

La casa de negocio de D. Juan Candeira lector de *ojito* del *Porteño* y *cazador de vichos colorados*, segun su otro *Reporter*, ha estado en inminente peligro.

El puesto inmediato al molino, completamente cubierto, mientras el agua llegaba en el otro á su superficie, presentando la innundacion un aspecto tan imponente que hizo temer mucho la proximidad de grandes desgracias.

Afortunadamente el Cielo se apiadó de nosotros y calmó su *líquida* cólera, cesando en sus quejidos y lágrimas.

Se habia ya formado un *Consejo de familia* con anuencia de las ranas, y oido el dictámen del Dr. Esquiros y de nuestro sábio naturalista Ameghino, nos dispusimos casi á quemar nuestras naves—el bote del molinero Abadie—que tanto le gustaba al Dr. Benguria—convictos de su incapacidad para salvarnos en el nuevo diluvio no anunciado por el Profeta.

Nuestra poblacion ha estado sitiada durante dos dias. La torre del Cabildo y su gran azotea se encuentran invadidas por centenares de personas que suben para contemplar el magestuoso cuadro que presenta la ciudad que parece circundada de aquel lado del rio, por el Océano, tal es lo imponente y estenso de la innundacion. Hay grandes pérdidas de ovejas.

Ameghino fué en bote al rio, á la noticía de que un animal casi antiluviano y de forma estraña, vogaba sobre la superficie de las aguas. Que chasco! Era el gran galeron de D. Rodrigo que el ventarron desde la torre del Cabildo, le arrancó de la cabeza yendo á chocar con la gran chimenea del molino de donde de rebote se precipitó sobre las aguas del improvisado Jordan. Hay temor de no poder *desaguar* tan monumental galera, no habiendo bomba que resista.

D. Ciriaco Luna, Reina, el sordo Otero, teniendo por secretario á *Flor de Agua* y

FOLLETIN 215

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Cómo te ha ido mi Corina—le preguntó al entrar á su cuarto. Has dormido bien?

—Perfectamente, Duque. Y tú?

—Tambien.

La linda no se esperaba esta contestacion.

En su amor propio, habria deseado que le contestase que no habia pegado sus ojos, para gozarse en la confesion de ese pequeño sufrimiento del insomnio; pero por lo visto, durante la noche Caderousse se habia, sin duda, trazado su plan de campaña, y de acuerdo con él, le contestaba de ese modo.

Antes que pudiesen hablar una palabra mas, llamaron á la puerta del aposento.

Era la criada de confianza de Corina que venia á decir que el Conde de Langsdoff, su padre, acababa de llegar y que deseaba hablarla.

—Hazlo subir al momento—le contestó.

—Me quieres dejar sola con papá, cuando suba?—le dijo á su marido, así que la criada salió á llamarlo.

—Si lo deseas, amiga mia, pero, estaria mal tu marido al lado de tu padre?

—Es que él sabe cuanto me has hecho sufrir, y tu presencia, aquí le sorprenderá.

—Como quieras, mi Corina: tu voluntad será la mia. Te dejo, pues.

El Duque salia del aposento, en el instante en que el Conde de Langsdoff entraba.

Se cambiaron un saludo un tanto seco.

Caderouse bajó en busca de Enrique, para referirle las ocurrencias de la noche con su muger, y el Conde entró al cuarto de su hija Corina.

—Vengo, hijita querida, á decirte que me ausento de Paris por algunos dias.

—Dónde vas, padre mio?

—En busca de tu madre.

—Sábes, acaso, donde está?

—No.

—Y entónces?

—Desde que la he perdido, no ha pasado un instante, un segundo, sin que piense en ella, y en el retiro que puede haber elegido. La amo tanto, que tengo la conciencia de que mi amor descubrirá el camino que ha tomado.

—Pero ahora, así de pronto, á dónde te dirijes?

—Te diré, lo que quizá vá á parecerte un sueño, ó una locura.

Cuando dos personas han vivido mucho tiempo juntos, cuando se aman con la misma fuerza, no son solo sus corazones los que se confunden en cielo del amor; son tambien sus ideas las que confunden en el cielo del pensamiento, sucediendo amenudo que ambas *se adivinan*.

Tu madre tenia una amiga que mucho queria, en *Odessa*.

Uno de nuestros nobles, que por desgracia es pariente muy cercano mio, muchacho de gran fortuna, elegante, lleno de atractivos para una muger jóven y de imaginacion ardiente, sedujo una niña de nuestras primeras familias, y cometiendo una villania, que jamás le ha perdonado la sociedad Rusa, de cuyo seno tuvo que emigrar, la dejó abandonada.

Emma fué por mucho tiempo, su consuelo, su verdadera Providencia, hasta que la infeliz niña resolvió meterse en una casa de reclusion en Irlanda.

Hablando de esta amiga, muchas veces he oido decir á Emma, que si yo le hubiese faltado, en el acto la habria ido á encontrar en su retiro, encerrándose ella tambien á su lado.

Esto recuerdo me ha venido súbitamente á la imaginacion anoche, mientras pensaba en tu madre, á quien amo ahora mas que nunca, porque conociéndola como nadie, en todas las faces de su carácter, creo que no habrá existido persona alguna que haya sufrido lo que vá ha sufrir ella lejos del bullicio del mundo, y que hacia su encanto, su delicia, un panorama sin sombras para sus ilusiones.

Ademas, porqué ha tomado esta resolucion tan extrema? Por querer espiar liviandades que ha cometido para causar nuestra desgracia.

Entonces, si tú y yo le decimos, porque no habia de admitir el querer vivir retirados algunos años *pero á mi lado, conmigo*, con el hombre que tanto la ama?

Haciendo estos castillos en el aire, hallo un consuelo á la pena que me está consumiendo, desde que recibí la carta de tu madre.

Quién me dice que no se ha ido á Irlanda?

Por ese magnetismo que liga las almas que un dia se han comprendido, se me ha puesto que Emma está al lado de su amiga, y por eso he resuelto partir al momento para Inglaterra. Si no es así, qué habrá sucedido? Habré perdido una semana, pero me quedará el consuelo de haber intentado encontrarla donde yo me imagino que puede estar....

Corina, desde que su padre le empezó á hablar, le oia con profundo respeto, admirando la grandeza de alma de aquel hombre superior, que herido en lo mas delicado del honor de un hombre, estaba dispuesto á perdonar á su madre, en nombre de una pasion que recobraba en su corazon toda la fuerza de los primeros dias.

Ella, que habia sido tan severa con la autora de sus dias, que lo era aun en aquellos momentos, casi se reprochaba esa severidad, comprendiendo que no tenia derecho para ser ella mas exigente que su propio padre, es decir, del dueño del honor de la madre.

Cuando hubo concluido, le dijo:

—Cada vez te quiero mas y mas, *padre* mio. Eres el mas bueno y leal de los hombres. Respeto y aplaudo tu resolucion, y aun cuando me prive del placer de verte por unos dias, acompaño tu viaje con toda la ternura de mi alma.

Pensando en lo que me dices, creo que tienes razon y que tu idea ha sido feliz.

Y cuando piensas partir padre amado?

—Esta misma noche. Ahora háblame de tí, angel mio. He visto al Duque que salia de aquí. Qué significa esto? Ha vuelto sobre sus pasos? Te aseguro que estaba dispuesto á tomar cartas en este asunto, pues no habia de consentir que te hiciese desgraciada impunemente.

En cuanto á la pregunta que el padre le hacia sobre su situacion, Corina le refirió cuanto habia pasado.

Como era natural, supo aquella con íntima alegria y contestó, diciéndole, así que Corina hubo concluido.

—Tu reserva, tu sequedad, deben tene, sus límites hija mia. Has tenido plena razon en estar ofendida con tu marido, pero ahora debes perdonarle. No haciéndolo, cuál seria tu situacion al lado de tu marido?

de asesor á D. Miguel Bordenave, preparan un informe sobre esta catástrofe que se disponen á elevar en globo acreostático y en pergamino de Tulumba al astrónomo, director del Observatorio de Córdoba, D. Benjamin Gould. Tndrá que ver esto informe.

Prepárense los alegres lectores de *El Porteño*.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Al Gobernador Cárlos Casares, se le debe en gran parte la actitud del Presidente de la República, respecto al partido mitrista.

Ese proceder honra altamente al Gobernador Casares.

—

Hoy sale el *Porteñito*.

Tiene caricaturas preciosas, y de situacion.

—

Bayoneta Fúnes, que como deben saber nuestros lectores almuerza y come en el Americano, no hace uso del tenedor.

En cambio se limpia la boca, con la manga del levita.

—

Siendo ayer el último dia que el Arzobispo daba confirmaciones antes de partir para Europa, asistieron á la Catedral mas de seis cientos niños.

—

Con motivo de la apertura del Congreso, permaneció izado el pabellon Nacional.

—

La compañía Automática que funciona en la Victoria, es una verdadera novedad.

Aquello es precioso, sobre todo los bailes.

Los padres de familia deben llevar sus niños, pudiendo garantirles, que se divertirán á la par de ellos.

—

Cincuenta y tres presostuvieron entrada á la Policia durante las últimas veinte y cuatro horas.

—

El individuo Juan Ruiz, ha sido remitido á esta por infractor á la ley de enrolamiento.

—

En la Parroquia de la Catedral al Sud en la reunion preparatoria para los trabajos electorales Municipales, resultaron nombrados los siguientes señores:

Pablo Nouguie, Domingo Achaval, José G. Lezama, Ambrosio P. Lezica, Dr. Pedro Aguilar, Luis A. Martinez, Juan Rivera, Fermin O. Basualdo, Marcelino Martinez, Miguel N. de Uribelarrea, Mariano Escalada, Nordien Holds, José M. Lozano, Williams Patts, Antonio Fernandez Ramos, Federico Jonas, Anacarsis Lanús, Roberto Lawson, Mariano Casares Manuel Bilbao, Martiniano Bonorino, Antonino Marcó del Pont, Justiniano Linch, Ernesto Torquists, Emilio D. Cabral, Pedro de Elizalde, Félix Bernal, Félix Iturriaga, Francisco Fernandez, Juan A. Golfarini, Ricardo Gomez, Ricardo Lavalle, Nicolás Videla, Enrique Auzon.

La reunion general tendrá lugar esta noche en la calle Venezuela 174.

Se pide la asistencia.

—

Con motivo de la renuncia del señor Ricardo Lavalle del puesto de Diputado, se nombró una comision compuesta de los señores Casares, Lopez y Saenz Peña, para que le pidiera retirára su renuncia.

El señor Lavalle, agradeció á la comision la deferencia de la Cámara, pero insistió en su proceder.

—

Dias pasados se casó en la iglesia de la Concepcion la señorita Angela Amoedo, hija de nuestro malogrado amigo el Dr. Claudio Amoedo, con el jóven Juan Grigera.

Les deseamos felicidad eterna.

—

Iraola y Guerrico votaron por Urioste para Vice-Presidente del Senado.

¡Proh pudor!

—

El Lúnes se embarca para Roma S. S. Ilma. el doctor Aneiros.

Regresará dentro de seis meses.

—

Se habla de que el General Bartolomé Mitre, será nombrado Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Chile.

—

El Diputado D. Juan M. Villarrasa, ha presentado la renuncia de ese puesto:

En la misma sesion le fue aceptada:

—

Dentro de breve aparecerá un nuevo diario de combate que se titulará *El Gobernador*.

—

La Cámara 2ª de Apelaciones ha resuelto favorablemente para la Municipalidad, la cuestion seguida con la Empresa de Iluminacion á Gas, revocando la resolucion de 1ª instancia que condenaba á la primera al pago de cinco millones y tantos mil pesos—ordenando se reciba la causa á prueba.

—

El Dr. D. Salustiano de Zavalla, honorable ciudadano que ha sustituido como Juez de 1ª Instancia al recto ciudadano doctor don Juan Cárlos Belgrano, convencido de la honradez de los escribanos, Manuel A. Victorica, Miguel Repetto, Félix Romero, Eduardo Munilla, Dario Beccar y Delio Sagasta, los ha conservado como sus secretarios de actuacion.

Es una acertada medida del señor Juez Zavalla, cuyo Juzgado, nos agregan, es ya un ejemplo de consagracion por la asistencia regular y asiduidad de este magistrado, así como por la actividad de sus secretarios respectivos.

—

Ha sido muy bien recibida por el pueblo la noticia de la amnistia general.

Era de esperarse.

—

No se celebró acuerdo ayer, en casa del Gobierno de la Provincia.

—

Hoy debe llegar el Diputado por Entre-Rios doctor don Miguel Malarini.

—

La Municipalidad de las Lomas está acéfala.

Ya era tiempo que el doctor Quesada, pusiese remedio á ese mal.

—

Ayer prestó juramento el nuevo Juez de la Catedral al Norte, don Eduardo M. Quintana.

—

La Tesoreria Municipal reunió ayer setenta y cuatro mil pesos m|c producto de varios impuestos.

—

Se habla de un duelo *á efectuarse* entre un Diputado dueño de un diario y un comandante que fué candidato á Diputado.

—

Ayer llegó del Paraguay el vapor *Venecia*, con cincuenta y tres pasajeros.

—

Por ser imposible, pues las lluvias lo prohiben, hacer el servicio de correos por medio de galeras, la empresa de mensagerias *Union Vascongada*, despachó de Dolores el 27 del pasado Abril, con destino á Balcarce, á don Felipe Torres, conduciendo la correspondencia oficial y particular.

A las 7 de la noche del dia indicado Torres se encontraba á la altura del *Arroyo Grande*, donde se le presentaron dos individuos enponchados, quienes amenazándolo á muerte se apoderaron de la balija, todo lo demás que llevaba y hasta le quitaron el caballo que montaba dejándolo en medio del campo.

Caminando, Torres consiguió llegar á una poblacion inmediata donde se le prestó un caballo, en el que se fué hasta el Juzgado de Paz de Mar Chiquita donde dió cuenta de lo que le habia pasado.

Torres llegó el dia 2 del corriente á Dolores.

El Administrador de Correos de ese pueblo se ha dirijido al Director General, comunicándole lo ocurrido y adjuntándole la informacion levantada por el Juez de Paz de la Mar Chiquita.

—

Los niños Berenguer están haciendo furor en el teatro de Dolores.

Pedrito es el *chico* mimado del público de aquella localidad.

—Los quinteros de Dolores dicen que este año perderian todo lo que han sembrado, pues todas las quintas están anegadas.

—

En seguida vá una *lluvia* de noticias orientales:

—El señor Pedrueza se encuentra preso por asuntos comerciales.

—Está haciendo estragos en el ganado vacuno la funesta enfermedad *la mancha*, desarrollada en uno y otro lado de *Arapey* (Salto).

—En 24 horas el rio ha crecido 3 piés en Paisandú.

—El sargento mayor D. Eustaquio S. Orquera ha recibido órden de prision, en el Carmelo.

—A causa de las copiosas lluvias, el Rio Negro sigue creciendo cada vez mas.

—El individuo Juan Ortiz fué muerto en la semana pasada, se dice que por un italiano, en las chacras de Porongos.

Tenia dos balazos; uno en el costado derecho y otro en la cabeza.

El individuo sobre quien recaen sospechas, se encuentra á buen recaudo en la casa de *poco trigo*.

—El 30 de Marzo ppdo. ha fallecido el estimado jóven D. Pedro Lopez.

Con la muerte de este inteligente jóven, la sociedad ha perdido un miembro útil: la patria un ciudadano digno, honrado, laborioso: su familia, un noble amparo y los que como nosotros tuvieron ocasion de valorar sus bellisimas condiciones, un amigo del alma, un hermano del corazon.

—D. José Esparrago se ha separado de la redaccion de *El Tacuarí* de Melo.

Ha quedado á cargo de ella el señor E. B. de Kotnick, el que publica un manifiesto, del cual tomamos este párrafo:

"En las cuestiones de mezquinas personalidades, la redaccion no tomará parte, y si estas algun dia han de ocupar un lugar en las columnas de *El Tacuarí* han de ser debidamente garantidas, dejando la responsabilidad á los que las firman. De las correspondencias y denuncias anónimas, no haré el menor caso."

—Efectos del temporal:

Todos los arroyos y rios del interior han salido de sus cauces.

La mortandad en la hacienda es grande.

Ha naufragado el brik-barca italiana *Amelia* de la matrícula de guerra, salvándose la tripulacion.

—En el Salto vá á establecerse una *fábrica de adoquines* q' tendrá por obreros á los criminales que caigan bajo la accion de la Policia.

—Ha sido nombrado administrador de la isla grande de Queguay D. Ventura Miró, en sustitucion del señor Techera.

El Domingo habrá carreras inglesas en el Circo Maroñas.

—*Una criatura de 13 meses llamada* Manuel Balsa, estaba jugando con una caldera llena de agua hirviendo, cuando derrepente se la vació encima del cuerpo ocasionándole tan horribles quemaduras que momentos despues habia dejado de existir.

Esta desgracia ocurrió en Palermo.

—La compañía lírica italiana que trabajará en Solis, debe llegar el Domingo.

—La propuesta presentada por el señor Petrochelli, para alumbrar la villa de la Trinidad, ha sido aceptada en todas sus partes.

Es un buen bocado para el empresario.

—El vaporcito *Concordia* perteneciente á la Compañía Salteña, salió el sábado pasado del Salto con rumbo á las islas con el objeto de prestar auxilio á sus habitantes, que veian desaparecer arrastrado por la corriente el fruto de su trabajo, y sus hogares casi cubiertos de agua.

—Ya escampa! La comision auxiliar en Santa Rosa ha renunciado en masa.

—

Tomen nota los que son aficionados á comprar loteria del Uruguay.

Dice un colega de Montevideo:

"Parece que se ha descubierto una gran estafa que desde hace algun tiempo se venia haciendo con los billetes de la *loteria* del Uruguay y por medio de la cual los números premiados que habian aqui, se quedaban entre ciertos pajarracos.

Hay varios individuos presos."

—

El 28 de Abril llegó á Rio Janeiro, el demócrata general Osorio, al que se le habia preparado un recibimiento espléndido.

Se habian levantado dos grandes arcos, uno en la calle del General Cámara y otro en la del Hospicio.

El espacio de la calle "1º de Marzo" comprendido entre esas calles, se habia adornado con una duple hilera de trofeos con festones y gallardetes.

Varias comisiones recibirian al valiente patriota riograndense, presentándole dos cartas de libertad de esclavos, que él mismo pasaria á los libertas.

La Playa de Botafogo se habia adornado con gallardetes, banderas, músicas, fuegos de artificio, etc.

El edificio del Congreso Brasilero, se habia dispuesto adornarlo é iluminarlo primorosamente.

En suma el *Garibaldi* brasilero, ha tenido en la corte un recibimiento digno de sus méritos.

Por la significacion que ella tiene, tratándose de un republicano, nos alegramos de esa manifestacion.

—

Han fallecido en Rio Janeiro: el consejero Bonifacio de Azambuja y el propietario del *Diario do Rio*, D. Francisco Cárlos Neves Gonzalez.

—

Va á levantarse en Lóndres una estátua en las orillas del Támesis, entre Somers el House y el Temple, á sir Isambard Brunel, constructor del túnel.

—

Con fecha 2 del presente, nos escriben de Concordia:

En cuanto al estado de esta provincia, le diré que esto sigue de mal en peor. Han subido los impuestos; los empleados no se pagan; la administracion es pésima; parece que todo el mundo está descontento del actual gobierno, y temo que esto nos traiga complicaciones. Hay pobreza, y esto vá á traer desórdenes con lo mal atendida que está la campaña.

—

La Secretaria del Escribano don Manuel A. Victorica, no desdice absolutamente por su actividad y honrado desempeño á la de don Félix Romero y tanto otro buen muchacho que hace honor al oficio y la magistratura.

En lo del Secretario Victorica por ejemplo, se encuentra adscripto el jóven don José R. Perez, nuevo Escribano que atrae la clientela *con sus atenciones y la manera especial como* dá curso al trabajo diario de la oficina, cuyo personal numeroso constituye por otra parte, el secreto del buen despacho.

Algunos Secretarios que mesquinan dependientes deben comprenderlo así.

D. Félix Romero, por ejemplo. En una oficina tan chica tiene, tantos dependientes que no caben, amen del moviliario que impide la libre circulacion de su numerosa clientela y cabrionera (chic). Le hace falta otra pieza de desahogo ó una mas estensa, como la de Mendez, D. Federico, donde pueden hasta bailar, los parroquianos.

La del actuario Lacasa, está en relacion con él, pero tiene una ventanilla que dá al fondo y permite la circulacion de aire, á *media asta*.

La del jóven escribano Ramon Wrigth es una *nocke permanente* y se *encuentra situada* allá lejos en el fondo de la estancia del buen muchacho Carballo, lindando por el Norte; con el campo de Munilla y Repetto, por el Este, con la chacra de Coronado, teniendo por límites el fondo de la Sonámbula y atravesando la encrucijada de Sierra Morena, se llega á ella (á la oficina) alumbrada con dos velas del pais cuya pálida luz reflja sobre el rostro animado de los que recurren á este buen muchacho que se acredita cada dia mas.

Hasta cuando la Suprema Córte de Justicia ha de permanecer indiferente.

Los secretarios de los Jueces, deben tener oficinas y un despacho que los dignifique, dignificando el oficio.

Hemos de volver sobre el particular.

—

Por la altura del molino del señor Abadie *en Mercedes*, el agua del *rio, saliendo de madre*, habia inundado todas las inmediaciones,

La mayor parte de los ranchos se hallaban. abandonados.

Los moradores de muchas casas de los alrededores, preferian salir á los patios, para escapar á los rigores del agua, dentro de las habitaciones.

—

No hace mucho tiempo nos ocupamos en esta seccion, de un rumor que tomaba formas tanjibles, respecto á la renuncia del señor don Manuel Rocha del puesto de Jefe de Policia.

Este suelto fué trascrito por *La Libertad* y comentado.

Lo que deciamos era la verdad.

Sin embargo, hoy se pretende destruirlo y se apela para ello á los trabajos de *zapa*.

Se pretende sacar una carta del Dr. Quesada, que manifieste no ser cierto lo que espusimos entonces.

Para ello se quiere esplotar la hidalguia del caballero Quesada; pero apesar de eso y en posesion de los datos que existen en nuestro poder, estamos dispuestos á destruir las pruebas que se nos presenten.

Publiquen la carta, y principiará el baile.

—

La goleta *Maria*, de propiedad de los señores Casares, chocó anteayer en el casco del vapor *Rosario*.

La goleta se fué á pique.

—

Ayer, durante la apertura del Congreso, un soldado del 11, ha culateado á medio mundo.

Esto no es prudente.

—

Desde hoy la Direccion General de Rentas, dará boletos de avaluacion de la Contribucion Directa á los contribuyentes.

—

El Lúnes dimos el suplemento *el Manifiesto del Doctor Alem*. A primera hora se agotó la edicion, y como que son muchos los suscritores que se han quedado sin él hemos hecho una segunda edicion para satisfacer los pedidos que se nos hacen.

Así pues, los que deseen ese documento pueden pasar á recojerlo por la administracion de *El Porteño*, Piedad 133.

—

Ayer á las 3 de la tarde tuvo lugar la apertura del Congreso Nacional.

El batallon 11 de línea, al mando de sus gefes Comandante Bosch y Mayor Bravo, formaba en la plazoleta.

Es un bizarro batallon.

Acompañaban al Presidente de la República, sus Ministros Alsina, Leguizamon, Plaza ó Iriondo, los generales Frias, Nazar, Vega, los Coroneles Campos, Arias, Quirno, Romero, Bustillos y otros gefes que no recordamos.

El Presidente de la República leyó su mensage, del cual nos ocupamos en otro lugar.

—

El Dr. D. Bernardo de Irigoyen no asistió ayer á la apertura del Congreso por hállarse en su estancia.

—

La introduccion de animales en el dia 3 á los Corrales del Sud, ha sido la siguiente:

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Mariano Alvarez,	Juan Andrade	Ayacucho	131
Rivas, Boer y Pombo,	Juan Merino	Ajó	131
Id id	Francisco Zapata,	Rojas y Salto	106
Salaberry y Mandia,	Pedro Elizalde	25 de Mayo	129
Id id,	Miguel Sinconegui,	A. Brown	38
Leandro Linch y Ca.	Melchor Bustos	Castelli	113
José Costas	Alejandro Sanchez,	Las Flores	31
			679

Precio de la hacienda, el 4 de Mayo.

Novillos de saladero, 560, 350.
Vaca idem, sin ventas.
Carne y sebo, 330, á 120.
Cueros de novillo, 180, 200 210.
Idem de vaca, 125 á 135.
Terneros, 120, 125, 150.
Caponas, no hay.

APUNTES DE LA BOLSA

Mayo 4.

El mensage del P. E. de la Provincia aconsejando la conciliacion entre los partidos políticos *y el importantísimo decreto del Gobierno* Nacional de hoy amnistiando á todos los perseguidos políticos y reponiendo en sus grados y honores á los gefes de la revolucion de 1874, como prenda de una política de concordia, ha sido en general muy bien aceptado por el comercio, porque se mira este paso del E. N como la entrada de una nueva época de paz, de confianza y por consecuencia de labor fecunda en todos los ramos de la sociedad.

Esta medida era poco esperada en estos *momentos, y por eso mismo que la sorpresa ha* sido agradable y recibida con la mayor satisfaccion por el pueblo.

Desde ya esta resolucion ha repercutido directamente en la Bolsa, dando motivo á la animacion de los negocios en oro y hacer que la prima bajara sensiblemente con tendencias de continuar por ahora en este sentido.

Las cotizaciones de hoy fueron las siguientes:

Al contado—	51,500 f.	á 33,70	33,60
Para el 5—	107,000	33,70	33,55
« 15—	42,000	33,90	33,70
« 31—	70,000	33,90	
Junio 30—	20.000	34,20	34,25
Total	290,500		

Despues de la hora oficial y conocido el decreto del Gobierno Nacional, el oro se ofrecia á *33,30*.

—Cédulas Hipotecarias, algo mas firmes.

Al c'tado A—	6,000 f.	á 73 3|4
« « «—	7,000	74
« « C—	2,000	70
Para el 5 A—	16,000	73 3|4
Total	31,400	

—Papel Nacional—continua en suba.

Se vendió:

Al contado	3,600 pf.	á 29,50
«	1,200	« 30
«	3,000	« 30,20
Para el 15	5,000	« 29,80 D.
« 31	6,000	« 30
« «	5,000	« 30,50
	23,800	

—Acciones del Banco Nacional se negociaron:

Al contado, 28 acciones á 41 p%.
Id 10 id á 42 id.

—El balance del Banco de Inglaterra, relativo á la semana fenecida el de Abril. presentó las siguientes alteraciones:

Aumento en la circulacion £ 429,525.

Disminucion: en metal en caja lb. est. 479,600; en cartera lb. est. 922,177: en las cuentas particulares lb. est. 399,871; en la cuenta del gobierno lb. est. 1.613,983; en la reservá de billetes lb. est. 887,770.

La proporcion del metal en caja para con las responsabilidades era de 38 3|4.

Lóndres, 26 de Abril.

6 por ciento empréstito uruguayo 1871 16 1|2.
6 por ciento empréstito argentino 1871 á 51.
5 por 100 empréstito brasilero 1875, 88.
3 por 100 consolidados ingleses 94 1|8 á 94 1|4.

Paris, 26 de Abril.

5 por ciento títulos franceses, 103 1|8.

Nueva-York, 26 de Abril.

Oro, 107.
Cambio sobre Lóndres, 4.88.

Lóndres, 3

Descuento del Banco de Inglaterra á 3 p. %

—El paquete ingles *Neva* salió el Miércoles de mañana del Janeiro para el Rio de la Plata.

—Acaba de realizarse el cargamento de vino tinto catalan por *Pluton*, como sigue:

196 pipas marca *Perera*, á 50 1|2 pfts. oro, y 200 pipas marca *Jan Mandrea* á 51 pft. oro, *todo á bordo*.

Nos informan los corredores de comestibles que debido á la suba del oro, la posicion de este caldo se ha entonado, y muy particularmente en estos últimos dias; y si el oro se sostiene á los tipos actuales, tambien se mantendrá el precio del vino.

Se vendieron últimamente 80 cuartas vino seco, marca *Pera Gran*, única existencia que habia en plaza á 2300 ps. m|c despachado, las 4|4.

En azúcares refinados se hacen muy pocas transacciones, en razon de que los tenedores pretenden vender tan solo á oro.

Ultima cotizacion 94 pesos m|c ar. por clase del Havre, y rfts oro, 20 y 20 1|2 á bordo por clase de Hollanda.

—Se ha realizado un cargamento de cueros salados de alto peso, del Estado Oriental á 62 1|2 reales.

Se vendieron 4000 cueros salados de 64 libras á 60 rfts. y 200 de vaca de 52 libras á 50 rfts. 5000 cueros de Paysandú á 62 1|2 rls. 2000 de Santa Cándida á 62 1|4.

—En cambios muy poco se hace á causa de los tipos que continuan bajos. Giradores en oro sobre Inglaterra á 48 3|5 y 44 peniques por peso fuerte.

En francos 5:12 sobre Paris, tambien por peso fuerte en oro.

—La Comision del Interior de la Bolsa fijó un anuncio previniendo á los que tienen negocios pendientes con el corredor fallido D. Julio Wulff, que deben presentar un estado de ellos al liquidador especial nombrado señor Beilsten bajo apercibimiento de procederse severamente contra ellos en el caso de no verificarlo.

—El mensage del Gobierno Nacional al Congreso, mencionando las condiciones financieras del pais y estado del Tesoro, se espresa de la manera siguiente:

«En medio de tantas dificultades, nuestra deuda ha disminuido, porque las obligaciones del crédito fueron fielmente servidas.

Al empezar el año 76 la deuda argentina se descomponia en las dos partidas siguientes:

Deuda estranjera,—cuarenta y tres millones quinientos treinta mil seiscientos veinte pesos.

Deuda interna (consolidada)—veinte y un millones novecientos cincuenta mil.

Pero es necesario descontar de la deuda esterior, un millon de libras del empréstito de obras públicas, que no fué puesto en circulacion, y doscientas mil libras mas que el Minis*terio de Hacienda ha retirado por diversas* operaciones. Estos fondos se encuentran depositados en Lóndres.

La deuda interna quedará en el presente año aminorada de un modo considerable, porque habrán sido definitivamente amortizadas dos de sus emisiones principales.

El dia 1º de Setiembre del año pasado fué un dia solemne para el crédito argentino.

Estábamos en ese dia llamados á pagar en Lóndres uno de los mas fuertes dividendos de nuestra deuda, y despues de las polémicas suscitadas, de los agravios injustamente inferidos y de las respuestas noblemente dadas, la espectacion era grande. Hay impresiones morales de las que no se vuelve y que dejan su sello sobre los espíritus. Si no hubiéramos acudido á aquella cita dada, por nuestro crédito, habría este quedado comprometido por largos años. Pero el dividendo de Setiembre fué pagado: y cuando las pasiones se calmen y se haga justicia, será reputado un timbre de honor, el haber contribuido á la ejecucion de este acto, que fue costoso por el esfuerzo y que será trascendente por los resultados.

Nuestro crédito esterior no solamente se refiere á la cotizacion de los empréstitos en la bolsa de Lóndres, sinó que significa el llamamiento al capital estranjero, que viniendo bajo todas formas y por diversos caminos, ha transformado en veinte años de República. Es el primer agente de nuestro progreso. Las obligaciones del crédito interno son jestionadas por millares de acreedores presentes; pero los compromisos del crédito esterior suelen no hallarse representados sinó por el sentimiento anónimo del honor nacional y por los Poderes Públicos. Es así un deber de estos vigilarlo con preferencia, cuando sobrevienen dificultades ó dias de conflicto.

El Honorable Congreso dió en sus últimas sesiones una ley autorizando la emision de billetes de Tesoreria, para que fueran aplicados al pa*go de la deuda interior no consolidada, siem*pre que los acreedores los recibieran voluntariamente.

El Ministerio de Hacienda, procediendo con discrecion ha hecho hasta hoy un uso muy restringido de estos billetes, que no podrian salir de la Tesoreria en grandes cantidades sin caer en una depreciacion completa, y que imponen por otra parte al Erario una fuerte erogacion. No los hay actualmente en circulacion, sinó por valor de un millon ciento trece mil pesos—*y el millon fue dado al Banco Nacional en cum*plimiento de la ley que lo ha reorganizado bajo nuevas bases.

Debo hablaros tambien de las inversiones del dinero que el Gobierno obtuvo en virtud del arreglo financiero al que me he referido en distintas ocasiones y que dejasteis sancionado, al cerrar vuestras sesiones.

Hasta el 31 de Marzo, el Tesoro Nacional habia recibido de esta procedencia siete millones seiscientos veinte y seis mil pesos que han sido principalmente aplicados al servicio de la deuda esterior é interior y al pago de letras de tesoreria. Estas se encuentran así reducidas en mas de tres millones de pesos y seria conveniente suprimirlas de todo punto, para evitar los conflictos angustiosos que suelen traer al Tesoro.»

ÚLTIMA HORA

La prédica de *El Porteño* no ha sido del todo estéril: el paso dado por el Presidente de la República proclamando una amnistia ámplia, y reponiendo á los revolucionarios de Setiembre en sus grados, *lo prueba de una* manera evidente.

Hará pronto un año que estamos predicando estas ideas de fraternidad y concordia, y por consiguiente, en pocas palabras podemos decir, aunque con cierto orgullo, que nuestras ideas hacen camino, y que la amnistia decretada por el Presidente es paso que le honra, y que el pais le sabrá tener en cuenta.

El primer paso en el sentido de la concilia*cion está* dado por un partido: ahora le toca al General Mitre y el suyo, dar el otro paso.

Es tiempo, pues, de que se abra una época nueva para el pais, y de que el sentimiento de la fraternidad gane los corazones, que hoy agitan los ódios.

Vamos á ver lo que pasa.

—La Cámara de Diputados Provincial se reunió ayer.

Se procedió al nombramiento de Presidente de Crédito Público, resultando el jóven Vicente L. Casares, y Vice D. Agustin Vidal.

Leida la renuncia del Diputado Lavalle, se suscitó un lijero debate iniciado por Castillo, que propuso que se le devolviese por irrespetuosa.

Varela sostuvo que no: que tenia el derecho de juzgar los actos, segun su conciencia.

Centeno combatió las ideas de Varela, fundándose en la Constitucion y en el Reglamento de la Cámara

Despues de esto se decidio que la nota fuese devuelta al señor Lavalle.

Como cambias las cosas en un dia!

Los *Del Vallistas* agarraron el mango de la sarten.

Que se la quiten!

—Se prepara una protesta en todas las parroquias contra la anulacion hecha por el Senado y contra las trampas del *cuociente*. Dicen que la iniciativa parte del Comité Autonomista.

—Hoy aparece *El Porteñito* con caricaturas. Trae cosas de *rechupete*.

—

La nueva política del Presidente.

Hé aquí la revelacion á que ayer hicimos referencia, contenida en el mensaje, leido por el Presidente.

Concluye con estas patrióticas palabras:

"Aprovecho esta ocasion solemne de vuestra primera sesion que es siempre un acontecimiento nacional—y haciendo un llamamiento supremo á la equidad en los unos, al sentimiento del deber en los otros—ANUNCIO QUE PUEDEN REGRESAR LIBREMENTE AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA, *SIN CONDICION ALGUNA*, TODOS LOS QUE SE HALLAREN AUSENTES POR HABER COMETIDO DELITOS POLÍTICOS Y MILITARES—Y DECLARO—QUE UNO DE MIS PRIMEROS ACTOS, SERÁ PEDIR AL H. SENADO SU ACUERDO PARA REINCORPORAR AL EJÉRCITO Á LOS OFICIALES SUPERIORES QUE FUERON DADOS DE BAJA CON MOTIVO DE LA REBELION DE SETIEMBRE, ESCEPTUANDO SOLAMENTE Á LOS QUE SE ENCUENTREN PROCESADOS POR DELITOS COMUNES. EN CUANTO Á LOS DEMAS GEFES Y OFICIALES, DE UN GRADO INFERIOR, Y QUE SE HALLAN EN LAS MISMAS CONDICIONES, SERÁN DADOS DE ALTA, Á MEDIDA QUE INDIVIDUALMENTE LO SOLICITEN.

Necesitamos salir de la situacion presente por grandes actos: pero nunca fué para los argentinos un esfuerzo costoso, elevar sus corazones—Hé ahi mi plan. Una política que facilite por el olvido, la vida pública para todos con iguales derechos, los gobiernos abandonando el campo electoral al movimiento libre de los partidos, y la justicia amparando el órden público, para lo que necesita ser servida por buenas leyes que aun faltan y que debemos dar sin demora."

La importancia de estas declaraciones no puede escapar á nadie: revelan ellas las intenciones del Presidente de iniciar una política completamente nueva, dando participacion en la vida pública *á todos los partidos*.

Qué dicen ahora los que sostenian que era completamente inútil la propaganda de *El Porteño*?

A qué responden estas declaraciones?

A cuánto ha estado repitiendo *El Porteño*.

Qué significa todo lo que promete el Presidente en su mensage?

Lo mismo que ha estado predicando y pidiendo *El Porteño*.

Tenemos, pues, motivos para estar de felicitaciones.

—

Despachos telegráficos.

Montevideo, Mayo 4—3 1|2 p. m.

Al Porteño.

Liverpool y escalas en el Janeiro *Maskeline* no adelanta noticias de Europa.

Barcelona, *Monarca*.

Matanza, *Soledad*.

Por azucar se ofrece 28, blanco 10 á 26 1|2, somenos 24 1|3 y terciada 21.

Caña sencilla 76 y por doble 100 ofrecido—no aceptaron.

Lotes de harina de los rios á 9 1|2.

6000 cueros de mataderos salados. Las vacas á 55 y los novillos de 65 en tierra.

Un cargamento de sal de Cádiz á 6.

Oro 315.

Salen para esa el *Galileo* y el *Rio de la Plata*.

Janeiro 28—Soberanos 10750. Cambio 23 3|4.

PARA TODOS.

GRAN CASA
INTRODUCTORA
FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE Á LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

GRAN SURTIDO
DE TODA CLASE DE TRAJES
Frente á la Catedral

—

A los caleros, albañiles y dueños de hornos de cal.

Una persona residente en Montevideo que tiene á su disposicion una gran cantidad de piedra de cal de la mejor clase, y la que puede

dar á precios módicos, desea oir propuestas para su venta; bien sea para entregarla en aquel puerto, ó en el de Buenos Aires, aunque se preferiria la primera.
Los interesados pueden dirijirse á la calle de Corrientes núm. 791. m5 12.

NO OLVIDARSE
QUE LAS PASTILLAS EFICACES
Contra los CALLOS
INVENTADA POR ESTÉBAN RODRIGUEZ

Se hallan en venta en los puntos siguientes Peluqueria de Consul, Victoria 194.
Idem de Madame Cointad, Cangallo 100.
Idem del Siglo, Rivadavia 263.
Y en el depósito principal, La Minerva, Florida 76. 162 a17 m17.

DICCIONARIO BIOGRAFICO NACIONAL

Que contiene la vida de todos los hombres de estado, escritores, poetas, militares, etc. (fallecidos), que han figurado en el país desde el descubrimiento hasta nuestros dias, por
Cárlos Molina Arrotea
Servando García
y Apolinario C. Casabal.
Se vende en las principales librerias y en la imprenta Rivadavia—
99-Potosi-101
849 m2 16

Un batallon

De oficiales superiores, cuenta la Sastreria Lorea para hacer entregar en el mismo dia, cualquier traje que se le ordene hacer. Se garante el cumplimiento. Casa sin rival en la República Argentina.

A cuantas casas hay

Hoy dia en Buenos Aires la sastreria Lorea les hace una verdadera competencia por que puede vender muchos mas barato que en ninguna otra sastreria, esta casa vende por mayor y menor, se encarga de hacer en 24 horas trages de medida al gusto del comprador advirtiendo que no tiene mas que casimires de las mejores clases y de buen gusto en la gran sastreria Lorea calle Rivadavia 641, frente á la plaza.

1.000,000

1.000,000 sacos, sacos. Gran conveniencia. Gran venta: por solo 200 pesos se dá un saco hecho, de medida, **cruzado y largo**, como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños y casimires para trages de medida, se venden á precios tan baratos, que parece increible, de colores riquísimos; en la gran sasteria Lorea frente á la plaza, calle Rivadavia 641.
322 a22 m22

Aviso á todos.

Los que deben á la sastreria Lorea, que pasen á arreglar sus cuentas en el término de 30 dias, contados desde la fecha; pues en caso contrario se les llamará por sus nombres y apellidos con publicacion de sus cuentas detalladas, dejando los avisos permanentes hasta que satisfagan sus deudas.—Abril 20 de 1877.
333 a22 m22

CENTENARES DE ENFERMOS

de reumatismo, gota, sífilis, escrófulas, herpes etc., pueden atestiguar los buenos efectos del
Depurativo vegetal del doctor BARCLAY
UN GRAN NUMERO de CURACIONES de gonorreas, blenorragias y chancros, sifilíticos, han probado la completa eficacia de la
Emulsion balsámica
Inyeccion vegetal
Tópico secativo
Unicos agentes en el Rio de la Plata, farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina á Tucuman. 421 a30 m29

A LAS MADRES DE FAMILIA

¿Quereis que vuestros hijos se vean pronto curados de la terrible **tos convulsa** que tantas víctimas hace en los niños? Usad el
Jarabe de Eucaliptus del Dr. MOLAS
Infalible contra la **tos convulsa, catarros, bronquiales, asma, tísis,** y en todas las afecciones del pecho.
Como poderoso auxiliar debe usarse el
Linimento del salud del doctor MOLAS
Un número infinito de curaciones, atestiguan la bondad y eficacia de estas preparaciones; que nos permitimos recomendar á los señores médicos.
Único deposito en Buenos Aires
FARMACIA DEL SIGLO
Esquina Esmeralda y Tucuman
187 a18 m20

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque.
73 a14 pm.

AL PUBLICO
Gran Depurativo del Profesor Walls

Esto Depurativo inventado por el Profesor Walls ha venido á llenar una imperiosa necesidad, facilitando á las clases laboriosas de la sociedad á la vez que la curacion breve y radical, el que el paciente pueda tratarse por si mismo.
Siendo este Depurativo compuesto de puros vegetales y libre *absolutamente de mercurio* su aparicion es una verdadera providencia para los que solamente con el mercurio ó el arsénico podrán obtener una cura aparente en ciertas enfermedades y que los dejaba dolorosas reliquias para el resto de su vida.
Se usa con resultados prontos y seguros en las enfermedades venéreas y sifilíticas de cualquier clase que ellas sean, recientes ó crónicas, llagas, tumores ú toda clase de erupcion que provenga de la impureza de la sangre—Hay para el reumatismo una preparacion especial.
Se vende en las siguientes boticas:—
«Medea», Tucuman esquina a San Martin; Puiggari, Victoria esquina á Lima, y en la calle Parque 142. 857 a 8m 7-d. p. m.

SALIDA DE VAPORES

Para Baradero—Hasta nuevo aviso el vapor «Fanny». Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9.55 de la mañana los Viernes y Mártes y recibe pasajeros para Campana á 50 ps., Zarate á 80 ps. Baradero 250 ps. cámara, 150 id proa. Los boletos se toman á bordo en el Tigre, Por mas informes ocurrir San Martin 152.
945 a11 m10

Para Montevideo—Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las cinco de la tarde. Su agencia, Reconquista 143 y 145.
perm.

Para la Colonia—el Cúter ADRIATICO 1° gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las doce del dia. Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 mjc. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos por mas informes á sus agentes.
Calderon y Tarando.
962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—Estreno de la Compañia Lírica de la temporada de 1877—Gran funcion el Sábado 5 de Mayo. EL TROVADOR, por la señora Fricci, Noel, Guidi, y los señores Bolis, Mendioros, Lombardelli.
NOTA—La empresa tiene el honor al inaugurar la temporada de anunciar al público de Buenos Aires con cuya proteccion ha contado siempre que además del cuadro de artistas que ha contratado ha querido hacer en obsequio de sus favorecedores todo género de sacrificios aumentando el cuerpo de coros, contratando algunos profesores de orquesta, formando un cuerpo de baile y reformando una gran parte del decorado. Por tanto ella cree que el público y los abonados quedarán satisfechos, que es á lo que aspira principalmente
597 m4 5 *La Empresa.*

Teatro de la Opera—Ultima funcion del célebre caballero Blondin. El Héroe del Niagará dará su última funcion el Domingo 6 de Mayo, asencion de Mlle. Carlota Blondin. Ejercicios variados y nuevos.

Teatro de la Victoria—Gran compañía automática Lupi, de instruccion y recreo, Sabado 5 de Mayo de 1877, á las 8, debut del grandioso baile pantomima *De la tierra á la Luna*, de Julio Verne—Mañana Domingo, funcion á las 2 de la tarde, dedicada á los niños—A las 8 de la noche, *De la tierra á la Luna.*

Teatro del Recreo—Libertad entre Cuyo y Cangallo—Gran funcion de mágia—El Domingo 6 subirá al escena el sorprendente, y muy divertido espectáculo en tres actos titulado: EL BRAZALETE DEL DIABLO ó EL ULTIMO DIA DE LA INQUISICION; concluyendo con un muy gracioso sainete.—Precios: palco 50 pesos, tertulia 7, luneta 5, entrada general 5 ps. No faltar el que quiera divertirse. A las 8 en punto. 611 m5 6

Irrevocable despedida—Hoy Hoy!! Hoy!!! Un nuevo cuadro argentino, en el cual figura el dictador de Buenos Aires, D. Juan Manuel Rosas, A la edad de 36 años cuando se recibió del Gobierno de la Provincia. El cuadro representa al Dictador con el traje de la época. Tambien se encuentra en exhibicion un nuevo cuadro reservado que estaba destinado expresamente para la despedida. A mas: las 150 figuras, que forman los 23 cuadros actualmente expuestos representando personajes célebres de diversos paises que, por sus virtudes ó crímenes, han despertado la curiosidad universal. Estos cuadros representan hechos historicos de diversas epocas, desde la creacion hasta nuestros dias. El gran Museo de cuadros plásticos se cierra el Domingo 6 de Mayo. Parece increible pero es la pura verdad. Asombroso es el número de millares de personas que han visitado el *Gran Museo de Cuadros Plásticos.* Aprovechar los últimos dias! A 5 pesos la entrada; niños menores de 7 años 3 pesos. 56 a14 m13.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Zoilo Lopez Sornlo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abri 28 de 1877.
608 m5 jn3 *Nicanor Repetto.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha ordenado se cite á reunion general á todos los acreedores de la testamentaria de D. Ramon Gurutchaga, que se encuentra insolvente á fin de que comparezcan ante su Juzgado el dia ocho del corriente mes á las doce con el objeto de tomar las medidas que convengan.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1877.
807 m5 8. *Juan E. Coronado.*

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
12 j6 perm

LA FAMA
Fábrica de cigarrillos especiales
DE TABACO HABANO PURO
Y PAPEL DE HILO
SE VENDEN EN TODAS PARTES
Sucursal: Bolivar 12.
J. M. Gonzalez y Ca.
961 a11 perm. MEJICO 280

400 ps. mjc. por esta insignificante suma se alquila un corralon con cuatro piezas y galpon para caballos y demas comodidades en la calle de Perú núm. 756 para tratar calle Moreno núm. 537. 603 m5 7

Ss alquila la casa Cangallo 581 de 11 piezas, gas, algibe, pozo, tres patios, huerta y demas comodidades; está recien pintada y empapelada. Para tratar, Córdoba 349. 606 m5 1p

Las Filipinas Veloria de Teodoro Grospe—Se hacen toldos, lonas de todas clases, mangas, valdes sin fondo, se cosen alfombras, se alquilan carpas y banderas de todas naciones etc. 601 m5 7

Ama de leche se precisa una con muy buenos informes de su conducta, que sea robusta y abundante de leche Chacabuco 246. 602 m5 7.

Muchacha Se necesita una para un matrimonio solo de 10 á 12 años, calle Sarandi 186. 604 m5 10

Zapateria «La Euterpe». Se precisan dos oficiales de hombre y dos de señora. Buen Orden 96. 613 m5 7.

Pescantes de mano. Se necesitan dos, que puedan levantar hasta una y media toneladas. Se reciben propuestas en el muelle de las Catalinas. 612 m5 7.

Garantido Un jóven para casa de negocio ó cobrador de alguna Empresa como tambien de Mayoral, ofreciendo una garantia personal, como tambien una en capital de 30 á 40 mil pesos mjc.
610 m5 7. *S. P.*—Maipú 206.

Cesáreo Rabanaque Segun un aviso publicado en la seccion, los que tengan objetos empeñados en la calle de Lima núm. 79, pueden presentarse á recuperarlos. Este aviso está suscrito por un señor Cesáreo Rabanaque. Ayer hemos recibido una carta del S. D. Felipe Gonzalez, en que se nos dice qué dicha casa no puede entregar esos objetos, pues existe un pleito entre el Sr. Rabanaque y el Sr. Gonzalez respecto á esa casa. Si esto es así ¿con qué derecho se hace esto? m5 1p

Á LAS SEÑORAS ELEGANTES
DE BUENOS AIRES

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de las damas elegantes, que he recibido un rico y variado surtido de *gorras, sombreros, flores,* etc. etc. para la presente estacion.
Los artículos son elegantes y de la última moda y sus precios súmamente módicos.
Es preciso ver para convencerse.
En la misma casa se necesita una oficiala para hacer gorras y sombreros.
61—Chacabuco—66
609 m5 12 *F. Gillibert.*

CONSULTORIO
MEDICOS-ESPECIALISTAS
DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
NERVIOSAS
Y SECRETAS
SISTEMA ECLECTICO
132--CERRITO--132

Las personas que van á dicho consultorio son asistidas, á la vez, por varios médicos.
No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.
Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma, tísis**, etc.
Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**
Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos aprobados por esta Facultad.
Horas de consulta: de 1 á 5.
Los Domingos, de 10 á 12.
Reconocimiento á domicilio. $ 200
Visitas consecutivas . . . . . « 100
perm.

DISTRIBUIDOR

Se necesita uno bueno, en esta imprenta; verse con el encargado.

Fósforos de cera
Sin bulla, á 3 pesos docena.
Felpudos
A 15, 20, y 25 pesos moneda corriente.
Cerveza alemana
Marca «Carnero», á 75 pesos docena, enteras.
Cerveza blanca Tennent
24 medias botellas por 65 pesos.
Ginebra
Marca «Ancla», á 72 pesos docena.
130-Guyo-130
PRIMER PATIO
NOTA—Se mandan los artículos á domicilio, sin cobrar. 569 m3 5—3ª

COCINERA

Una con buenas recomendaciones, y que sepa cocinar perfectamente, calle del Parque 209. Se le pagará un buen sueldo. m3 5

Aviso al ilustrado público de Buenos Aires—Da. Tertuliana Reynolds, piensa abrir una clase el 1° de Mayo, en su casa calle del Cerrito núm, 437, para dar lecciones á niñas de bordados de todas clases y flores de diferentes géneros encaje inglés, frutas de cera y otros trabajos del arte, á precios módicos, así como se encarga de bordados y marcas de todas clases y flores para iglesias á precios cómodos. Tambien hago presente que la autora de las flores de Vicuña que fueron presentadas en la Exposicion Industrial Argentina, han sido hechas por mí, las cuales existen en mi poder juntas á otros trabajos que han estado en la misma Exposicion.
Tertuliana Reynolds de Rodriguez.
423 a27 m11—3ª

EL AGUILA
Fabrica de cigarrillos especiales, premiados en la primera Exposicion Industrial Argentina, de—
J. A. Alonso,
Calle de Venezuela 246.
593 e4 perm.—3ª páj.

TARJETAS
AL MINUTO
Se hacen con todo esmero, y prontitud desde, 25 pesos moneda corriente el ciento.
BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 e4 perm.—3ª páj.

TRAPOS LIMPIOS
DE HILO O ALGODON
Se compran en esta imprenta, cualquier cantidad, por arrobas.

REMATES

Benguria y Lascano
GRAN QUEMAZON!
UNA FORTUNA
Quién la desprecia?

De tres magnificas manzanas de terrenos ¡paraje alto pintoresco y seco como yescal ubicadas en la calle de Rivadavia, al concluir la de Victoria, divididas en lotes de diez varas de frente por 56 unos y 60 otros, o al gusto de las compradores.

El domingo 6 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, dondo estará la bandera, venderemos en público remate á la mas alta postura, al contado y sin retirar lote, por tener órden de su dueña de así hacerlo cuyos frentes son á las calles de Rivadavia, Victoria, Venezuela y otras sin nombres, que en el acto del remate se es esplicaran á los compradores, siendo su vecindad y linderos mas selecto y rodeado de lindísimos edificios. Se previene que se venderan por lo que den, ya sean lotes por manzanas ó el todo siempre que la primera postura sea razonable. La verdad ante todo! El que quiera ser poderoso con unas cuantas monedas, no debe faltar el dia y hora indicada. Tomando el tramway de la calle Rivadavia que vá á Flores se baja en la misma garita donde se percibe el peage, cuidando de no irse de bruces sobre los preciosos terrenos que en vez de vender vamos á regalar.
El comprador que no sea bien conocido de los martilleros dará una seña de 1000 ps. mjc. por cada lote que compre. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 75 altos ó Defensa 5 altos.
¡Advertencia!—Se previene al público que si llueve la víspera del dia del remate: este será suspendido hasta nueva resolucion. ¡A comprar! á comprar! especuladores que no tendrán otra bólada igual á esta mientras existan en la tierra. 496 a29 m6

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle Bolívar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia
LOS VIÉRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.

POR EL MISMO
Salvacion de los Tísicos, ¡En Lujan á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucalíptos de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.
Nota—Sabido es que todo tísico que pase un año en Lujan salva su vida.

POR EL MISMO
Carruajes, talabarteria, petizos y caballos.
El sábado 5 del corriente, á las 2 de la tarde en su casa, Bolivar 83—Al contado.
Siete hermosos carruajes y tilburys que estarán á la vista el dia del remate. Arneses para carruajes de uno y dos caballos, látigos, cinchas, estriveras y frenos.
Al mismo tiempo—A las 3 de la tarde, una yunta de petizos de tiro, y silla y varios caballos.

POR EL MISMO
Ferreteria
Por cuenta y órden de varias casas introductoras el Miércoles 9 y Lúnes 10 del corriente a la 1 del dia. En su casa Bolivar 83, al contado, un variado surtido de ferreteria. El detalle en seguida.

ALEJANDRO G. GOMEZ
REMATE
Los LUNES remates fijos, de articulos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.
160-San Martinn-160
707 n9 perm.

POR EL MISMO
El lúnes 7 del corriente
á las 12 del dia
En su casa San Martin 160
patio del Standard
El lúnes 7 del corriente á las 12 del dia remataré á la mas alta postura, un surtido de puertas, persianas marcos etc. etc.
Al mismo tiempo—Una gran puerta cedro 1½ punto y una gran portáda, 2000 palos naranjo para cabos.
A la una—Cuadros, lámparas, espejos sillas cigarros, felpudos y algunos muebles diferentes,
A la una y media—Un carro con caballos y guarniciones un armazon con vidrieras de 20 varas largo algunos tablones cedro, arados, y cocinas, estufas etc.
605 m5 7

Ireneo Lima
El domingo 13 del corriente procederé á vender en el pueblo de Las Conchas, donde estará la bandera de remate y á la mas alta postura y al contado la cantidad de 5000 ladrillos cal superior calidad por órden del señor juez de Paz del partido de las Conchas D. José M. Pavia; pertenecientes al señor D. Juan Milberg y embargados por este juzgado en el juicio seguido sobre cobro de una patente de el horno de su propiedad. 583 m4 13

Tomás Aires
De las existencias del café y fonda situada en la calle de Santiago del Estero núms. 675 y 677 entre Pavon y Constitucion donde estará la bandera de remate.
El domingo 6 á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes objetos; una mesa completo y varios articulos de almacen.
Mesas, bancos armazon, mostrador, loza cristales, camas de fierro con colchones, frazadas y otras ropas, un ropero, un lote de almohadas, lámparas de kerosene, bateria de cocina, sillas, una guitarra flamante, bebidas y y otras menudencias de la caso que se venderá por liquidacion sin retirar lote.
NOTA—En seguida venderé, venderé, puertas, ventanas y un lote de zinc de canaleta con uso, pero en buen estado. 586 m4 6

Pedro I. Lopez
Judicial
En el pueblo de las Lomas: calle Bulnez número 141. De uná preciosa casa.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y por la ejecucion seguida por D. Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa.
El Domingo 13 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en publico remate, dinero de contado, lo siguiente:
Una linda casa, edificada á la moderna, compuesto su edificio de cinco piezas habitables, con piso de tabla, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales y algunos de adornos.
El terreno se compone de 14 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte. Las tasaciones practicadas en todos sus ramos por el maestro mayor D. José M. Baca, ascienden á la cantidad de 53,399 pesos 10 centavos; y las dos terceras partes, como base para empezar la venta 35,599 pesos 5 reales.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á la escribania del Secretario D. Gregorio Carballo, para ver los titulos y demás informes, Defensa 86, primer patio.
El remate tendrá lugar el dia designado, salvo fuerza mayor. 482 a29 m13

Angel Aguilar
Judicial
El Domingo 20 de Mayo
De la casita calle Belgrano núm. 1155
A las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares procederé al remate de la casita arribe indicada perteneciente á la Testamantaria de Da. Florencia Ferreira de Perez, tasada en la cantidad de 40,938 ps. m;c. base para la venta 2|3 partes 27,292 sumamente barata, tiene 2 piezas en buen estado con 2 ventanas á la calle todas las oficinas necesarias y el terreno lleno de plantas finas, esta edificada en 8 3|4 varas de frenté al Sud por 34 1|2 de fondo en calle tan linda como la de Belgrano tranway de ida y vuelta y tan baja tasacion no se puede dejar de comprar. Para ver los titulos, tasacion etc. al secretario Sr. Faustino Miñones enel tercer patio de los juzgados. Por otros datos al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.
Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará al firmar el boleto el 5 p% en seña.
159 a17 m20

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
En la boca del Riachuelo
Calle Gral. Brown núm 263.
De 30 vigas de Cedro
El jueves 10 del corriente á las 3 de la tarde droce deremos á vender por cuenta de una ejecucion y por órden del Sr. Juez de Comercio Fonrouge.
TREINTA (30) vigas de madera de cedro de 10 á 15 pulgadas de espesor por 4 á 5 varas de largo.
Esta madera depositada en el corralon calle General Brown núm. 263 se ha de vender por lo que dén.
Por mas pormenores á los martilleros, Moreno 115. 596 m4 10

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE RFMATE
DE
POTRILLOS MESTIZOS
RAZA de CARRERA
PURA SANGRE
Y un caballo semental
Pura sangre "Cleveland"
2 YEGUAS MESTIZAS FRISONAS
Los caballos y potrillos son hijos de los renombrados padrillos "Old Warden" y "Ace of Diamond", de propiedad del senor don Cárlos Casares, nacidos y criados en su estancia "Santa Rita", en la Magdalena.
EL MIERCOLES 9 DE MAYO
A LA UNA DEL DIA
En nuestra casa, Bolivar 14

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor D. Cárlos Casares:—Siete potrillos hijos del famoso caballo «Old Warden» y del «Ace of Diamond» y de las madres hermanas del «Talisman», «Granadero», «Duende etc.
No tenemos necesidad de encomiar los animales que van á venderse. Baste saber que el Sr. Casares, es el que mas adelante ha llevado la mejora de la raza caballar de este pais. Son sus crias de primer cruza las q' han conquistado y conservado el honor del triunfo en todas partes donde se han presentado á punto que es bueno repetir que el PRISIONERO, vencedor últimamente del TALISMAN es hijo de OLD WARDEN, caballo puro del señor Casares y padre de algunos de los que se venden.
Por primera vez, hoy se presentan caballos de segunda y tercera cruza pertenecientes al establecimiento del señor Casares tanto mas valiosos cuanto su escrupulosidad por mantener la pureza de la sangre, ha sido llevada hasta el punto de sacrificar todo animal, que no tenga los signos del tipo, que se propone formar y del mejoramiento de la sangre.

Godolphin 3/4 de sangre pura, picaso, entero, 4 años de edad, hijo de «Old Warden» y de la yegua picasa «Aline».
Duende 3/4 de sangre pura, picaso, entero, 4 años de edad, hijo de «Old Warden» y de la» yegua picasa «Vestalin.»
Ituzaingo 3/4 de sangre pura, saino negro entero, 2 años de edad, hijo de «Old Warden» y de la yegua saina «Esperanza.»
Maipo 3/4 de sangre pura, oscuro, entero, 2 años de edad, hijo de «Ace of Diamond» y de la yegua saina negra »Pal-Roa.
Chacabuco 3/4 de sangre pura, entero, 2 años de edad, hijo de »Ace of. Diamond» y de la yegua saina «República».
Burger 1/2 sangre, caballo Tordillo lunarejo, 6 años de edad hijo de «Old Warden» y de la yegua tordilla «Molly.»
Léssing 1/2 sangre caballo tordillo, 6 años de edad hijo de «Old Warden» y de la yegua tordilla «Alemana».
Leotard saino colorado, raza «Cleveland» pura sangre, nacido en Inglaterra 6 años de edad.
Las madres de estos animales son como se ha dicho antes hermanas del «Talisman» «Granadero», etc. y el orlgen de estas es el caballo «Hog-Boblin.»

Al mismo tiempo
Venderemos las siguientes yeguas
Fanny yegua meztiza frisona, saina colorada 4 años de edad.
Jenny Lind Yegua mestiza, frisona, saina colorada, 4 años de edad.
Con todos estos datos se hacen innecesarias las recomendaciones para los aficionados á las buenas razas, y solo si se debe hacer constar que la estancia de Santa Rita es el mejor establecimiento en la provincia y en donde no se omiten gastos á fin de adelantar el desarrollo de estos animales.
Cuatro dias antes del fijado para el remate estarán estos caballos en nuestra casa Bolivar 14 para que puedan ser inspeccionados por los interesados. 402 a26 m9

Francisco S. Meyans y Ca.
REMATE DE MUEBLES
LOS MARTES Y JUEVES
POR LA NOCHE
A LAS 7 1/2
Cangallo 65 y 67
672 a2 perm.

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA
SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO
HOY

Sábado 5 de de Mayo á las 12 del dia, en la casa calle San Martin núm. 246, aunque llueva. De ricos muebles y pianos, una rica caja de fierro contra incendio con secreto de letras, un escritorio de caoba maciza, bibliotecas de caoba maciza y roble, otra de jacarandá y roble, una buena comoda escritorio y roble por adentro buenas camas de bronce y de fierro, un surtido completo de muebles para sala para dormitorio y para comedor, útiles de comedor, ricos adornos de cristal de bronce y de nogal, alfombras frazadas, colchas, generos para vestidos,

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber à D. Pedro Muslandini, q'de no comparecer en este Juzgado, calle de Independencia núm.704, el Viernes 11 de Mayo, à las 12 del dia, à contestar la demanda interpuesta por D. Juan Cayalez en representacion de los señores Perez y Corti por cobro de 3,616 ps. m|c., que les adeuda por artículos de Feoreria que le han suministrado; bajo apercibimiento que de no comparecer, se seguirà la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 26 de 1877.

A. M. Tallaferro.
Juez de Paz.
588 m4 7

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del mes de Mayo. almonedas y remate bajo la casa de Justicia, oficina del que suscribe, de una casa perteneciente à la testamentaría del que suscribe, de una casa perteneciente à la testamentaria de don Eloy Caldentey, situada en la calle de Tucuman núm. 730, compuesta de siete piezas y demás oficinas necesarias, edificada en terreno de 8 metros 33 milimetros de frente al Norte, por 32 metros 30 milimetros de fondo al sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de de 136623 $ con 40 centesimos m|c. previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 91,082 pesos con 26 centesimos m|c. Por mas informes los interesados pueden ocurrir à la Secretaria del infrascrito—Buenos Aires Abril 30 de 1877.

Dario Beccar.
Escribano Secretario.
854 m2 30 — Defensa núm 90.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge se hace saber por medio del presente à todos los acreedores del concurso formado a los bienes del D. Francisco Alemany que dentro del termino de veinte dias, deben presentar al sindico provisorio D. Federico Rutemberg los titulos justificativos de sus créditos con arreglo à lo dispuesto en el articuculo 1540 del código de Comercio, previniendose que con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código, no se puede hacer su pago ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor, mas asi mismo se previene à todas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Antonio Payró so pena a los contraventores de ser tenido por ocultadores de bienes y complices de la quiebra.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877.

Joaquin Reynoso.
561 m2 7 — Perú 130.

—

El señor Juez de primera instancia en lo cicivil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se celebren almonedas y remate en la secretaria del infrascripto calle de la Defensa número ochenta y seis (segundo patio) en las tardes de los dias siete ocho y nueve del entrante mes de Mayo; de una casa perteneciente a Da. Aniceta Montes y otros sita en la calle Independencia números quinientos sesenta y seis à quinientos sesenta y dos haciendo àngulo de esquina à Lorea señalado por esta con los núms. trescientos setenta y seis al trescientos setenta y dos, compuesto su terreno de trece metros cuatrocientos veinte y tres milimetros igual à quince varas cincuenta centesimos de frente al Norte; por cuarenta metros doscientos sesenta y nueve milimetros igual à cuarenta y seis varas, cincuenta centesimos de fondo al Sud dando frente à la calle Lorca, equivalente à setecientas veinte varas setenta y cinco centimos cuadrados, tasados en todos sus ramos en la cantidad de ciento diez y ocho mil noventa y dos pesos con noventa y cuatro centesimos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires Abril veinte y tres de mil ochocientos setenta y siete.

Juan E. Coronado.
439 a27 m6 — Defensa 86—2° patio.

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Florentino Garcia y Da. Rosalia ¡Yedros ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria à cargo del que suscribe Defensa 86, à deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.

414 a26 m25 — *Nicanor Repetto.*

—

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, per el término de treinta dias à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Luro, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que firma; à deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.

Juan E. Coronado,
302 a22 m21 — Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, à contar desde la primera publicacion del presente, à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Timson y Da. Maria Candelaria Timson de Zamudio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS y Secretaria del que suscribe, à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1877.

239 a19 m18. — *Ramon E. Wright.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Baratillo Permanente en la tienda de Puig, Artes 238, entre Cuyo y Corrientes. Especialidad en bombasís blancos labrados à 8, 9 10 y 12 pesos vara; idem liso americano à 5 pesos vara; especialidad en calzones, batas, bisos de algodon, enaguitas de lana, medias de lana para niñas; especialidad en camisas, batas, camisones, calzones, enaguas bordadas, medias de lana y algodon, manchones para señoras y niñas, cuellos y puños de armiño para niñas, à 15 pesos juego; caperusas de lana para niñas; cachemires de lana para señora, à 15 pesos una; tapados de lana para señoras à 120 uno; cuellos de armiño para niñas à 20 pesos uno; terciopelo negro à 28 pesos vara; cinta de terciopelo negra, à 10, 12 y 14 pesos; en lo de Puig, Artes 238.
593 m4 8

Da. Maria Lompagen Desea saber el paradero de su sobrino don Gaspar Gelos que se ausentó de Buenos Aires el año 1867 à Paisandú, vasco francés natural de la ciudad de Ascain. Desea saber de él por asuntos de familia. Si alguna persona puede dar noticias, será gratificada en la calle de Rivadavia núms. 1029 y 1031.
600 m4 6

Baratillo Permanente. En la tienda de Puig, Artes 238, entre Cuyo y Corrientes. Brillante surtido de géneros para vestidos desde el mas inferior al mas rico, à 4 1|2, 5, 6, 7, 8, y 8 1|2, 9, 10 y 11 pesos vara; riquísimos poples de lana y seda, a 18 pesos vara; falla de lana y seda a 18 pesos vara; percales para vestido a 3 y 3 1|2 pesos vara; gambrona para traje de niños a 8 pesos vara; riquísimos servicios de mesa, con nuevo servilletas à 90 pesos juego; idem mas finas y mas grandes con 12 servilletas, à 200 pesos juego; pañuelos lisos con pino y bordados para señora, gran surtido à precios módicos, idem para hombres à 3, 4, 5 y 6 pesos uno; fleco de bellotas à 5 y 6 pesos vara. Ponchos imitacion vicuña à 150 y 180 pesos uno; boas de idem à 40 y 60 pesos una. Gran surtido en tipones de mimbre para ropa à 45, 55 y 65 pesos uno. Tienda de Puig, Artes 238.
555 m4 8

Baratillo Permanente de Puig Artes 238 entre Cuyo y Corrientes. Grande y variado surtido de trajes de casimir para niños selectos gustos y hechuras de 3 à 11 años à 80, 100, 140, 160, 180 y 200 ps. un riquisimo paño café à 22 ps. vs. paño color gris à 60 ps. vara, id azul à 55 ps. varas, casimir de color à 25 ps. varas, casimir negro à 25, 30, 55 y 60 ps. vara, sobre todos para hombre à 150 y 200 uno sacos de paño gruesos para señoras à 70 ps. uno, sacos de paño para señora, à 36 ps. uno túnicas de cachemir negro para señora à 150 unas riquisimas capas de goma à 150 ps. una no olvidarse que en lo de Puig todos los dias se sacan artículos nuevos. 591 m4 8

Pasto seco se vende pasto seco à cuarenta pesos el fardo siendo buen pasto alfalfa, y fardos grandes se trata de desocupar un granero por eso se vende à ese precio, en la calle Piedad núm. 501 se puede ver à toda hora' à 40 ps. m|c el fardo de 10 ar. mas ó menos. 589 m4 7.

Baratillo Permanente. En lo de Puig, Artes núm. 238 única tienda con ventana. Notable surtido en cortinas bordadas de 14, 16, 18 y 20 cuartas à precios módicos, gran surtido en uso domésticos para sábanas de 1 3/4 2, 2 1/4, 2 1/2 y 3 varas de ancho à 7, 10, 15 ps. varas de hilo para sábanas, à 12 y 15 ps. varas id mas rico de 3 varas de ancho à 23 ps. varas, tapados de lana para señora à 45 y 50 ps. uno, cortes de enaguas en tiras bordadas de distintas clases à 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 15 50 ps. tira, gran surtido en guarniciones de distintas clases à 4, 1, 2, 3 ps. vara, calzado para señoras botines de prunela para señoras à 50 ps. par, botines de cabritilla para señoras à 50 ps. par, botines y botitas de terciopelo para niñas à 30 y 35 ps. par, alpargatas à 5 ps. tienda de Puig, Artes 238. 594 m4 8

La farmácia de Rodolfo Wolff, SE HA MUDADO de la esquina Perú y Belgrano, à la media cuadra, **Perú 187,** entre Belgrano y Moreno. 833 m1 30

se necesita una buena cocinera para el servicio de dos personas, calle Chacabuco 225, antes de las 10 por la mañana y de 5 à 7 de la tarde. 576 m3 5

Al público Todos los que tengan boletos de la casa de remates y comisiones de la calle de Lima número 79, y cuyo número de depósito sea desde el número 1 hasta el 1966 inclusive, se sirvan venir à la calle de Salta 13 y 15, en termino de ocho dias de la fecha, para recibirse de sus objetos, ó arreglar sus cuentas, pues pasada dicha fecha, se procederá à la venta de los objetos por cuenta en beneficio ó perjuicio de la casa.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1877.
574 m3 10 — *Cesáreo Rabanaque Pons.*

Caja de hierro Se vende una magnifica y nueva, en 160 fuertes, es decir menos de la mitad de su valor, por ausentarse el dueño del país. Ocurrir, calle Reconquista 175. 578 m3 17

Palco COLON—Se arriendan el mejor palco de balcon; verse Maypú 4, segundo piso. 579 m3 5

Atencion à las personas que deseen una casita cómoda para una corta familia con 3 habitaciones seguidas y una en alto como para sirvienta, con buena agua de algibe y todo en el mayor aseo, calle de Junin núm. 62 su precio es 600 ps. para tratar Venezuela 829. 570 m3 5.

Se ofrece un jóven que posee dos idiomas español y portugués, bien sea para Escritorio ó para una Barraca, sea en la ciudad ó en la campaña, para verlo y tratar Venezuela 829. 571 m3 5

Se alquila la casa calle de Esmeralda 208 à propósito para café ó casa de familia, darán razon Florida 380.
572 m3 5

A los Senadores y Diputados: en una casa decente, hay piezas bien amuebladas, con gas y ventana à la calle, y pension. Calle San Martin 203, etre Corrientes y Parque. 568 m3 5

Afinador de pianos J. Pasini, recien venido de la acreditada fábrica de Erard, de Paris, ofrece sus servicios como afinador y compositor de pianos. Dirijirse, calle de Cuyo 328, ó en la confiteria del «Pica-flor», Piedad esquina à la de Artes. 567 m3 17

Baratillo Permanente en la tienda de Puig, Artes núm. 238 entre Cuyo y Corrientes, gran surtido de merinos franceses de pura luna, à 15, 17, 20, 22, 25 y 28 ps. v. cachimires de pura lana à 19, 22, 25 y 30 ps. v. riquísimos poples negros de pura lana à 8, 9 y 10 ps. v., id de doble ancho riquísima clase à 18 y 20 ps. v., riquisimos chalones de merino à 100 ps. uno, id bordados clase rica à 180 ps. uno, chalones de tartan clase especial à 100, 120 y 140 ps. uno, pañuelos de tartan chicos à 14 ps. uno corazas de laua para niños à 20 ps. una, gorritas de lana para niños à 5 ps. una, medias de lana para niñas à 5 y 8. ps. par tienda de Puig Artes 238. 582 m4 8.

Se necesita un muchacho para todo servicio, se prefiere español. Ocurrir calle Florida núm. 179 ó Suipacha 201. 582 m4 6

A los Estancieros Una persona completamente habilitada, se ofrece como para tomar cuenta de una Estancia como mayordomo, dando fianza de su honradez y conducta. Dirigirse calle Piedad 101.
584 m4 11

Baratillo Permanente. En la tienda de Puig, Artes 238, entre Cuyo y Corrientes; riquísimas alfombras de tripe cortado, à 100, 130 y 150; una idem mas chi cas, cuadradas à 25 pesos; riquísimo jergon de dos telas, de pura lana, ancho, à 18 pesos; chusé para alfombra, à 5 pesos; paño de alfombra à 18 pesos. Gran surtido de frazadas, à precios módicos; alemanesco de algodon, clase rica, à 12; idem de puro hilo à 22 y 24 vara, nanzú para ropa de niños, à 75 pesos; felpas de colores, à 20 pesos vara; colchas blancas, clase rica à 65 y 80 pesos una. Tienda de Puig, calle de Artes 238. 590 m4 8

Se desea vender una ó dos casas, con cuatro piezas grandes y dos patios cada una; recien pintadas y blanqueadas; con algibe, maderas duras etc. situadas en la calle Rincon entre Victoria y Potosi. Para tratar, Rincon 47. 824 a30 m7.

se alquila el corralon calle de Solis núm. 30 arreglado para cochera ó caballeriza en la calle de Montevideo núm. 49 darán razon. 476 a29 m13.

Se invita à todos los acreedores del señor D. Félix Montezun, para que asistan con sus documentos justificativos a la reunion general que tendrá lugar el dia mártes 8 de Mayo, à las 3 de la tarde, en la casa del señor Ruperto Dhers, calle VIII esquina XXVII. —Azul, Abril 6 de 1877.

El sindico del concurso,
161 a17 m8 — *Adolfo Kattenbusch.*

Una señora, directora de un colegio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones à domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales. Dirijirse à la calle Piedad 133. 146 m19 perm.

Interesante à las señoras, la modista que vivia en la calle Méjico 223 se ha mudado à la de Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frente à la carpinteria de Bernasconi. Se precisan 2 oficialas que sepan bien el oficio y una aprendiza. Se corta y confecciona toda clase de ropa de señora, señoritas y niños, con arreglo à la moda elegante y correo de Ultramar, 25 ps. vestido de señora y 10 de señorita, hasta 10 años 5 ps. molde de bata 10, de baton, tapados, y túnicas cortadas ó hilvanadas 20 ps. moldes 10 ps. todo trabajo se hace à la última moda, con perfeccion y prontitud. Tambien se borda en blanquerias se marca la ropa blanca desde un peso.
938 a11 m10.

Al pobre emigrante calle Corrientes 461 entre Libertad y Cerrito, compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados y menaje completo cambian y lustran toda clase de muebles.
82 a15 m14.

confiteria Se vende la acreditada confiteria del Progreso, en la ciudad de Mercedes; por ausentarse el dueño para Europa. Està situada à tres cuadras de la Estacion. Para tratar con el dueño, en el mismo establecimiento. 822 a7 m6

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria. Curacion garantida en 24 horas. Se vende únicamente en la antigua Farmacia Argentina de Gerónimo Silvano. farmacéutico químico, calle de Potosí esquina Santiago del Estero. 94 3a 11 m10.

Campos, dineros y casas, una legua de campo la mejor que hay en el partido de Ajó se venden. Dineros sobre hipoteca de propiedades en el municipio, hay para colocar desde 25 hasta 100,000. Casas hay para vender de todos precios y à todos vientos. Ocurrir San Martin 33, escritorio núm. 9.
850 m2 6 — *Tomás Alvarez.*

Rifa El Domingo 6 de Mayo se rifa una carpeta bordada, cuyo producto será destinado para la obra del templo de la Piedad. Las personas que hubiesen tomado números en dicha rifa, pueden concurrir à las dos de la tarde à las habitaciones del señor cura para presenciar dicha estraccion
835 m1 ° 6.

Club regatas «La Marina». Se previene à los señores sócios que deseen tomar parte en las próximas regatas, pasen à inscribir sus nombres en las pizarras del local, antes del 13 de Mayo.—Buenos Aires, 27 de 1877.
459 a28 m5 — *El Secretario.*

IMPORTANTE

El que se considere con derecho à un caballo picazo con la marca al márgen indicada; puede ocurrir à la calle 25 de Mayo 234, que le será entregado; advirtiéndose que si no comparece en el término de 8 dias, se dispondrá de él. 455 m3 5

NUEVA INDUSTRIA ARGENTINA

Riquísimas y especiales pastillas para saumar.

Se venden en los puntos siguientes: Antigua peluqueria de Cortenel, Florida 39; Idem de Ruiz, Corrientes y Florida. Idem Rivadavia 16. Merceria de la Victoria de Simon Lacaze, al lado del teatro y depósito principal. - Peluqueria de J. Mantel, Victoria 191.
Se recomienda à las matronas, la especialidad del articulo. 598 m4 11

SOCIEDAD HABITANTES DE CARHUE

Se cita por segunda vez à los miembros de esta sociedad à la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 6 del corriente en la calle Chacabuco núm. 105 à las dos de la tarde con el objeto de presentar los trabajos encomendados por la Asamblea del primero de Abril ppdo. y nombrar la Comision Directiva que debe quedar instalada definitivamente.
Previniendo que se presentarán los trabajos encomendados y se nombrará la comision con los miembros que se hallen presentes.
585 m4 7 — *La Comision Provisoria.*

ATENCION

Se ruega à los señores don Celestino Pinto empleado del Resguardo, don Federico Melian, D. Pedro Castel, D. Manuel Baes y D. Américo Ascasubi, se sirvan pasar por la calle Defensa 656, para enterarles un asunto que les interesa. 587 m16

DEPÓSITO DE CARBON DE PIEDRA
261-Maipú-261

En este depósito encuentran el artículo, à precios sumamente módicos.
Tambien reciben órdenes en la casa de remate de los señores Cárlos Quirno y Ca., San Martin 174.
565 m3 7 — *H. V. Furst.*

ESTABLECIDA EN 1826

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA
A. Eastman y Ca.
DEFENSA 9 y 11

Hemos recibido un variado surtido de drogas frescas de la mejor calidad, especialidades americanas' inglesas y francesas, preparaciones químicas útiles de botica que recomendamos a nuestros clientes y al público.
Garantimos la legitimidad de las especialidades espendidas por nuestra casa.

A. Eastman y Ca.
DEFENSA 9 y 11
816 a29 m29

EL LIBRO ALEGRE
ó
ROSAS Y SUS LOCURAS
MISCELANEA FEDERAL, CURIOSA, Y DIVERTIDA (OBRA INÉDITA)

Se vende en los siguientes puntos:
Imprenta del *Mercurio*, Potosí 270.
Libreria de *Martin Fierro*, calle Bolivar.
« Cárlos Casavalle, Perú y Potosí.
« Igon hermanos, frente al Colegio
« Prudon, Plaza Victoria.
« del Campanario de Perce, Artes 349.
Precio 10 pesos
380 a25 m10

N. ZOLEZZI
BALANCEADOR PÚBLICO
Escritorio: frente al Banco Nacional
RECONQUISTA 43, (altos)
NOTA—Hora fija: de 2 à 3 de la tarde, todos los dias.
750 a5 m20

CONSULTORIO MEDICO
Chacabuco 105, altos

Descensos del útero,
Hérnias vaginales,
Hernias inguinales,
crurales umbilicales.

TÍSIS
EN 1, 2 Y HASTA 3 CRADO

Cancer en general,
Cáncer de la lengua,
nariz y lábios,
Mal de piedra.

Estas enfermedades se tratan con aparatos y medicamentos no conocidos en este pais, y con los cuales se obtienen brillantisimas curaciones.
NOTA—Se trata por comunicacion escrita, remitiendo informes bien detallados al mencionado consultorio. 594 m29 m21

ORESTE BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO Y ESPECIALISTA, CONDECORADO POR LA REAL UNIVERSIDAD DE NÁPOLES ROMA Y GÉNOVA, CON REAL DIPLOMA DE S. M. V. MANUEL.

Previene al público de esta ciudad que ha fundado un estudio en el cual se ocupará particularmente de las enfermedades del pecho garganta, del higado, enfermedades del útero y fistulas.
La especialidad del Dr. Bianchi consiste en la estirpacion de enfermedades sifiliticas de todas clases, cuya curacion Garantiza en el espacio de 20 dias. Corrientes 283.
817 a7 m29

TENDA SANTA ROSA
Calle de Victoria 274 à 278
Y PIEDRAS 49

Gran surtido de géneros para la estacion, à precios muy reducidos.

¡Ojo á lo barato!!

Géneros de lana, gustos escojidos, desde 3 hasta 15 pesos vara.
Poples de lana y seda, colores de moda, à 12 pesos vara.
Idem de lana pura, diagonal, à 13 pesos vara.
Matalasé de pura lana, à 15 pesos vara.
Ricas grisailles, medio luto, lana y seda, à 12, 15 y 18 pesos vara.
Bombasí liso, de 6, 7 y 8 pesos vara.
Idem labrado à 10, 11 y 12 pesos vara.
Lo mas selecto en panas negras, de 3|4 de ancho, à 18, 20 y 22 pesos vara.
Escojido surtido de frazadas francesas, pura lana, desde 200 à 400 pesos una.
Ultima novedad en vestidos para niñas, à precios muy módicos.
Trajes de casimir, para niños, desde 3 hasta 9 años, à 160 pesos.
Pequines, listados, lisos y cuadros, clases superiores, desde 13 hasta 24 pesos vara.
Medias de algodon, para señoras, desde 80 hasta 200 pesos docena.
Idem de lana, idem, desde 220 à 350 pesos docena.
Idem de colores, para niñas, desde 140 hasta 250 pesos docena.
Rica clase de calcetines de lana para hombre, desde 210 hasta 300 pesos docena.
Chalones de merino y cachemir, desde 100 pesos hasta 300 uno.
Idem tartan, gustos escojidos, à 160 pesos uno.
Pañuelos, idem de dos caras, idem 110 idem.
Capelinas Chantilly, à 100 pesos una.
Tapados de terciopelo, desde 700 à 1500 pesos uno.
Cortinas de muselina bordada, de 12|4, 14|4, 16|4 y 18|4, à precios muy baratos.
Camisas de algodon, a plastron, para hombres, de 144 a 165 pesos docena.
Camisas con vista de hilo, clase buena, a 288 pesos docena.
Idem superior, a 300 pesos, grandes y bien cortadas.
A mas de los artículos que preceden, hay un considerable surtido de camisas para señoras, batas, camisolines, corpiños, corsés, calzones, camisas para niñas, velos de tul, capelinas de tul, batones cachemir bordados, bramantes. cretonas, carpetas, colchas de lana, ajuares, varias clases; tohallas turcas, enaguas, pañuelos, paños para carpetas, blondas de seda, blanca y negra; muselinas bordadas y estampadas, tules negros y blancos, y muchos otros artículos que se venden con un 50 p§ de rebaja.

ATENCION A LA BARATURA
TIENDA SANTA ROSA
VICTORIA 274 a 278 y PIEDRAS 49
281 a21 m13.

AGENCIA
DE
COMPRA-VENTAS
193-Larrea-193
SANTIAGO S. DILLON

Ha abierto una agencia en la calle y numero mencionado, donde **compra y vende, yeguas, vacas y ovejas, para graserias y al córte; casas en la ciudad y campaña, se hace cargo de cobrar deudas, etc.**
Una órden chica se recibirá con tanta atencion como una grande.

Comision muy moderada

Se pueden mandar ó dejar órdenes escritas en la calle Corrientes 235, ó mandarlas directamente à la oficina calle Larrea 193.
451 a28 m13

EL Dr. MACHADO
Ha trasladado su estudio, Piedras 33.
683 a3 m11.

EDUARDO N. TENTI DE NEGRI
Procurador y traductor público de inglés, francés, italiano y español, recibido por la Universidad de Buenos Aires, ofrece sus servicios al público, à precios sumamente módicos. Calle Bolivar 44, altos; estudio del doctor Fasulo. Se ocupa tambien de arreglo de libros.
191 a18 m8

Máquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 235 a19 j20

HOTEL HISPANO-ARGENTINO
DE
JOAQUINA M. de RETANA

Este acreditado y antiguo establecimiento que ha sido notablemente mejorado lo que lo coloca à la altura de los primeros de su clase se reciben pensionistas à precios sumamamente módicos, se da casa y comida por el infimo precio de 700 pesos mensuales, hay habitaciones amuebladas y sin muebles, à gusto de los favorecedores y su situacion céntrica lo hace el mas conveniente para todos calle de Piedras 149
680 a3 m 21.

FABRICA DE BASTONES
Y BOLAS DE BILLAR
192-Calle de Piedad-192

Se fabrican bastones de madera y del pais con iniciales y à capricho, se rebajan, compran y cambian bolas de billar, y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nacar etc., perteneciente al ramo de torneria, asi mismo, se ha recibido el baston mas fuerte conocido, ó el Roten de la India.
205 a18 m12

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y rematador público
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO
Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.
144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

AZUCAR
A 3 pesos libra
Buena medida y de la mejor.
KEROSENE A 2 PS. CUARTA
Buena medida y del mejor.
ACEITE DE OLIVO
A 6 pesos cuarta
Buena medida y del mejor.

Todos estos articulos de primera calidad y otros muchos que no se detallan por su estension son los que espende a sus suscritores "La empresa de Inodoros y Desinfeccion", 396 Rivadavia 398.
Estos beneficios ofrece la empresa, unidos a los inmensos servicios que presta a la higiene con sus inodoros y desinfeccion la hace acreedora a que todo el mundo la proteja suscribiendose a ella.
La suscricion solo vale 10 ps. m|c. mensuales.
396-Rivadavia-398
975 a12 m8

Ferro-Carriles
DEL
NORTE Y ENSENADA
Desde el martes 15 del corriente habrá alteraciones en lo itinerarios. Vease las guias de Kiad.
Los boletos de recreo seran suspendidos desde la misma fecha—Estacion Central, Abril 30 de 1877.

Henry Cabthre.
845 m1 15 — Administrador general.

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
RIVADAVIA 189
PRIMER PISO
834 m13 perm.

SAL DE CADIZ
Se vende à bordo y en tierra como se manda tambien à cualquier punto de la campaña, se garante que los precios siempre lo mas reducidos posible y sin competencias, los pedidos y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20 (altos,) escritorio de los señores Bettolache y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe calle Salta núms. 126 y 128, Barracas al Norte.
173 m13 m10 — *Federico Comas.*

Vaporcito Belgrano
Estando fondeado frente al muelle de pasajeros, se encuentra siempre pronto para conducir pasajeros y encomiendas à la canal à la salida de los paquetes, lo mismo para remolcar à cualquier punto buques hasta de 500 toneladas, à precios reducidos.
Por mas informes al escritorio San Martin 144, al lado de la Bolsa. 480 a29 m13

SONAMBULA
Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba.
53 a14 m13

A LA MANO DE ORO
Ultimas novedades por el vapor "ORENOQUE"
Artículos de lana
Enaguas de punto, salidas de teatro, pañuelos blancos.
Articulos de fantasia
Elegantes corbatas de seda y muselina para señoras; velitos para gorras y sombreros; cintas, guantes Jouvin, garantido.
Cangallo 72
Esquina à la de Reconquista:
25 a13 m18

NUEVO Y UTILISIMO SISTEMA
Para la pronta y completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las Candelillas Antigonorraicas se obtiene una triple ventaja.
1ª Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gàstricos que suelen producir los preparados de Copaiba y Cubeba que hasta hoy se ha usado para el tratamiento de dicha enfermedad.
2ª Sustituir muy bien à las **inyecciones** que por lo general no producen sino el efecto de un simple **lavatorio.**
3ª La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.
La Candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la Uretra se derriten completamente y al disolverse **modifican la abracion epitelial, que es lo que causa la purgacion, existente en los pliegues de la mucosa urotral llevando el remedio en directo con tacto de la enfermedad.**
En los **Restreñimientos Uretrales** provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas Candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igual mente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.
Llamamos la atencion de los señores Facultativos sobre este nuevo remedio.
Dichos medicamentas se preparan solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico químico calle Potosí esquina Santiago del Estero.
942 a11 m28

E. Bauduin
COSTURERA DE PARIS
Se hacen todas clases de vestidos de señora sobre medida.
Tambien se corta y se hilbanan, corte del último gusto.
Calle Chacabuco 59
689 a3 m11—d. p. m.

LA MODISTA
Y FLORISTA
ANTES CALLE CORRENTES 170
Tiene el gusto de anunciar à su clientela, que se ha mudado calle de Artes 205, donde hay un surtido variado de sombreros de ultima moda y elegancia, flores, plumas, coronas de teatro y de novias, adornos dorados y plateados para vestidos, y todo lo que concierne à las flores de luto, como ramilletes, coronas y otros.
Todo à precios médicos
413 a26 m15